

UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES



Trabajo de Diploma

Propuesta de promoción sociocultural del patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios dirigida a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.

Autor (a): Adislenis González León

Tutor (a): Lic. Jeisil Aguilar Santos

Santa Clara. 2014

"El estudio de La historia de nuestro país no solo ilustrará nuestras conciencias e iluminará nuestro pensamiento: sino que El estudio de nuestro país ayudará a encontrar también una fuente inagotable de heroísmo, una fuente inagotable de espíritu, de sacrificio, de lucha y de combate. La historia de los pueblos es la suma de sus hechos de ayer y de hoy, los hechos de ayer y de hoy conforman La historia del mañana, del luminoso futuro que construimos. "

Fidel Castro Ruz.

DEDICATORIA

A todos los que estuvieron cuando los necesité y me brindaron su ayuda incondicional y cariño desinteresado.

A Dios y a mi Virgen de la Caridad.

A mi familia, esposo, amigas y tutora.

Gracias.

AGRADECIMIENTOS

Ser agradecidos con aquellos que te hacen un bien, significa ser mejor persona.

A Dios y Virgen de la Caridad por escuchar mis plegarias siempre.

A mi familia, por apoyarme en cada decisión tomada.

A mi abuela Emma, por ser mi guía y ejemplo a seguir, esto es para ti.

A mi esposo amado, Adriel, por ser mi todo y estar siempre ahí, apoyándome y ayudándome, por llenar tanto mi espacio y colmar mi sensibilidad, te amo.

A mis queridas amigas, Katia, Leidy, Isabel, Aracelis y todas las que tengo, que no estén sus nombres no significa que no sean importantes, gracias por su cariño y amistad incondicional, por darme fuerzas cuando más las necesitaba, las quiero mucho.

A mi tutora Jeisil, por sorprenderme, por su gran apoyo y su cariño, gracias por brindarme tú espíritu y darme fuerzas cuando lo necesité, gracias por estar ahí.

A todos los maestros y profesores que formaron parte de mi preparación estudiantil, gracias por brindarme conocimientos y sabiduría.

A todo que de una forma u otra me brindó su ayuda y puso su granito de arena para realizar este sueño.

A todos muchas gracias.

RESUMEN

La presente investigación posee como objetivo proponer un plan de acciones socioculturales que contribuya a la promoción del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios dirigido a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero. Para lograr el objetivo propuesto se trazan objetivos específicos en función de arribar a conclusiones que respondan a las preguntas científicas. Primeramente se realiza una revisión bibliográfica sobre el tema en cuestión, en segunda instancia se efectúa, a través de un estudio sobre el Centro Histórico de Remedios, una caracterización de dicho espacio. Del establecimiento de los referentes teóricos y a partir de los resultados del diagnóstico se propone el plan de acciones socioculturales. Para un mejor entendimiento la investigación fue dividida en dos capítulos. Las conclusiones de la investigación revelan la necesidad de aplicar acciones socioculturales que contribuyan a la promoción del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios, aportando conocimientos a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, pertenecientes al sitio investigado.

Abstract

This research has aimed to propose a plan for cultural actions that contribute to the promotion of the Remedios is Historic Center built at Hotel Accommodation heritage is students. The specific objectives are direct to arrive at conclusions that answer to the scientific questions. First, a literature review on the subject is approached in the second instance, through a study of the historic center of Remedios, and a characterization of the space. The establishment of a plan part the theoretical framework and from the diagnostic results. To better understand the research was divided into two chapters. The research findings reveal the need for socio-cultural activities that contribute to the promotion of the built heritage of the historic center of Remedios, providing expertise to students studying Hotel Accommodation, belonging to the site investigated.

Keywords: Historic Center, Remedios, students, Promotion

INDICE

Resumen	Páginas
Introducción.....	1
<u>Capítulo I: Consideraciones teóricas sobre el patrimonio edificado y su promoción sociocultural en el Centro Histórico de Remedios.</u>	
1.1 Referentes teóricos sobre el patrimonio cultural. El patrimonio edificado en el Centro Histórico de Remedios.....	9
1.2 Consideraciones teóricas sobre los centros históricos. El Centro Histórico de Remedios.....	19
1.2.1 Los centros históricos en Cuba.....	23
1.3 La promoción sociocultural del patrimonio edificado Del Centro Histórico de Remedios.....	30
<u>Capítulo II: Propuesta de promoción sociocultural del patrimonio edificado dirigido a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, del Centro Histórico de Remedios.</u>	
2.1 Antecedentes del Centro Histórico de Remedios.....	36
2.1.1 Caracterización de las edificaciones que integran el Centro Histórico de Remedios.....	47
2.1.2 Actividades de las edificaciones más significativas que integran el Centro Histórico de Remedios.....	59
2.2 Estado actual del conocimiento de los estudiantes de Alojamiento Hotelero sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios.....	66
2.2.1 Análisis de los resultados de los métodos aplicados en la investigación.....	73

2.3 Propuesta sociocultural para la promoción del patrimonio edificado en el Centro Histórico del municipio de Remedios.....	78
Conclusiones.....	84
Recomendaciones.....	85
Referencias bibliográficas.....	86
Bibliografía.....	87
Anexos	90

Introducción.

El desarrollo cultural sobre los fundamentos de la historia del país y de la idiosincrasia nacional, permite enriquecer el patrimonio cultural de la nación cubana, que abarca el territorio del país y la historia que se desarrolló en él.

El patrimonio cultural no sólo debe considerarse algo que se aprende y que se puede apreciar, sino que, asimismo, debe verse como lo que puede ayudar a reflexionar acerca de la sociedad y hacer que mejore. Este patrimonio puede ser considerado una vía que incrementa la educación activa, si se utiliza para adquirir conocimientos, habilidades, competencias y actitudes. Es un medio para animar a la ciudadanía activa, permitiendo a las personas ser propietarios del patrimonio cultural de su entorno. Por otro lado, aumenta la conciencia cultural en todos los tipos de grupos excluidos de la sociedad, lo cual tiene un impacto altamente beneficioso para aumentar el bienestar en las comunidades. El conocimiento del patrimonio de otras culturas puede verse como un vehículo para promover la educación y el respeto interculturales. Al mismo tiempo contribuye a reforzar la autoestima de los pueblos, que mediante el conocimiento de su patrimonio cultural adquieren conciencia de la riqueza de su entorno y de su bagaje histórico. Se trata de un medio muy poderoso para promover la educación para la paz.

Por ello es significativa la importancia que reviste el conocimiento de los lugares donde se vive y en los que se interactúa, y donde ese conocimiento es el pilar para el cuidado y en los casos más afectados la revitalización de estos lugares y sus valores.

En el caso de Cuba, solo existe como oficina dedicada específicamente a ello, que son las oficinas del historiador de algunas ciudades como es el caso de Camagüey y la Habana, las cuales no tienen el mismo poder de gestión o de recursos que las demás oficinas de patrimonio que existen en el país, las cuales, en algunos casos, están también limitadas en estructuras y funciones.

El patrimonio, que puede ser tangible e intangible, posee un valor excepcional en la historia de un país, vinculado a la historia que tiene que ver con la

identidad, con la definición de los pueblos y sus culturas. Un ejemplo evidente, en el caso de la provincia Villa Clara, es la villa de San Juan de los Remedios¹.

Los espacios socioculturales vinculados a la historia de los pueblos son una necesidad. Tienen una estrecha relación con el hombre, y este, a su vez, siempre va estar ubicado en un lugar, proyectándose como individuo y ente social. Estos son la condición básica de existencia humana. El hombre desde que es un niño, desarrolla actitudes hacia ellos, exteriorizando así aficiones, necesidades y hasta creencias.

La política cultural cubana, ha tenido como objetivo la creación de lugares para la cotidianidad, donde el cubano intercambie, dentro y fuera de grupos específicos. Y se ha preocupado además por satisfacer necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas, y cómo estas inciden en la oferta de bienes culturales, en el consumo cultural, en la conformación de públicos y espacios públicos; alentando el interés por el patrimonio tangible e intangible, apuntando a valores que se suponen constitutivos de la nación, entendida en la actualidad en un sentido plural. Un ejemplo de centro histórico que constituye un espacio sociocultural, con gran significación, es el Centro Histórico del municipio de Remedios.

Los centros históricos constituyen importantes espacios socioculturales, contribuyen al descanso, en ellos se produce la socialización colectiva, y por tanto, constituyen la esencia de pueblos y ciudades. El Centro Histórico del municipio de Remedios constituye un punto de encuentro donde ocurre el intercambio social entre personas con características, gustos, intereses y necesidades diferentes. Además de ser un espacio utilizado en la realización de actividades culturales que vincula a los habitantes del lugar.

La ciudad de Remedios, tiene un valor histórico excepcional, que sirve de vínculo con el pasado; con casi quinientos años de fundada, constituye por sí misma un lugar de atractivo único para sus ciudadanos y más aún para los

¹En la investigación se utiliza el nombre de "Remedios", para referirse a "San Juan de los Remedios".

foráneos que la visitan. Su historia, leyendas y tradiciones afianzan este criterio al que hay que sumar las potencialidades de sus pobladores.

Remedios es un sitio rodeado de historias, leyendas y tradiciones. Es considerado Monumento Nacional. Alcanzando esta categoría tan importante por el valor patrimonial que posee la villa, siendo una de las primeras fundadas, se considera inconcebible que no cuente con una oficina del Historiador que lidere la revitalización integral de su Centro Histórico, y preserve su valioso legado cultural.

Existen investigaciones realizadas sobre este sitio, pero hasta el momento no se ha encontrado ninguna investigación que promueva los valores edificados del Centro Histórico como un elemento importante en la potenciación de su conservación. Un antecedente sobre la misma, es un trabajo realizado por el Historiador de la Ciudad, el Lic. Rafael Jorge Farto Muñiz, (Un paseo por el Centro Histórico Urbano de la ciudad de San Juan de los Remedios, "Monumento Nacional"),

El Centro Histórico de Remedios es un atractivo lugar, no solo para aquellas personas que desean visitarlo, sino también para sus propios pobladores, puesto que estos interactúan diariamente con sus valores. Es un área sociocultural de intercambio, ya que diversos grupos lo utilizan para expresar su identidad a través del contacto con otros grupos y con el propio medio.

El Centro Histórico de Remedios es conocido a nivel internacional gracias a la multitud de fotos que cada año los turistas tiran cuando visitan las parrandas, su Iglesia Mayor San Juan Bautista que se encuentra entre las más hermosas estructuras religiosas del país y su arsenal de mitos inigualable, sin embargo aún es evidente el desconocimiento de algunos de los principales valores de este lugar, sobre todo de los valores históricos de su patrimonio edificado. Este desconocimiento no se encuentra de la misma forma en todos los lugares pero sí hay lugares en que este desconocimiento puede afectar más como es el caso de las estructuras institucionales, centros y otros espacios que se encuentran en el mismo centro histórico. Tal es el caso de la escuela de Economía: "Hermanos Herrada Bello".

Esta área está compuesta por edificaciones entre las que se encuentran museos, iglesias, centros culturales y educacionales, donde algunas no poseen valor histórico o patrimonial, sin embargo cumplen una función social, como es el caso de la escuela de Economía: "Hermanos Herrada Bello", institución educacional que se encuentra dentro de los márgenes del Centro Histórico de Remedios, en la que se hace evidente la necesidad de acciones dirigidas a vincularla a su entorno.

En un estudio exploratorio, se pudo constatar que independientemente de los altos valores patrimoniales que poseen las edificaciones del Centro Histórico de Remedios, estos no son conocidos por los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero de la escuela de Economía: "Hermanos Herrada Bello". Este desconocimiento, según el estudio exploratorio realizado es causado por la insuficiente promoción de los valores patrimoniales edificados de este espacio sociocultural.

Es por ello que en la presente investigación se ha planteado el siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir al conocimiento de los valores del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios en los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero?

Objeto de estudio: el conocimiento de los valores del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios.

La respuesta al problema científico lleva a la elaboración de un objetivo general y varios objetivos específicos:

Objetivo general:

-Proponer un plan de acciones socioculturales que contribuya a la promoción del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios dirigido a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.

Para llevar a cabo la realización del objetivo propuesto se han trazado las siguientes:

Interrogantes Científicas:

- 1) ¿Qué fundamentos teóricos definen la problemática de la promoción del patrimonio edificado?
- 2) ¿Qué conocimiento poseen los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero del municipio de Remedios sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico?
- 3) ¿Qué acciones se necesitan diseñar para la promoción del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios?

Objetivos específicos:

- 1) Definir los fundamentos teóricos de la promoción del patrimonio edificado.
- 2) Diagnosticar el conocimiento de los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero del municipio de Remedios sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico.
- 3) Diseñar un plan de acciones de promoción sociocultural sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios.

En la investigación se utiliza la unión de los paradigmas cualitativo y cuantitativo. Esta metodología permite estudiar la realidad a partir de la utilización de encuestas, entrevistas y observaciones.

Métodos Teóricos:

- Analítico - Sintético:

Este método es utilizado para el procesamiento de la información obtenida sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios, así como para resumir los resultados más importantes de los mismos.

Histórico – Lógico:

Permite obtener información histórica sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico, y organizarla, además de establecer las bases teóricas que sustentan la investigación.

Inductivo- Deductivo:

Se utiliza en todo el proceso investigativo, permitiendo una mejor derivación del conocimiento sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico y su promoción.

Métodos Empíricos:

Análisis de documentos:

Se utiliza con el objetivo de recopilar información acerca del patrimonio edificado del Centro Histórico en períodos anteriores. Procura un acercamiento a la historia de este sitio y a los asentamientos que se ocasionaron en él.

Encuesta:

Se realiza para obtener información sobre el tema en cuestión y para constatar el conocimiento que poseen los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios.

Entrevistas:

Permite conocer qué importancia se le concede al patrimonio edificado del Centro Histórico en el municipio de Remedios. Se les realizarán entrevistas a historiadores, personalidades y figuras representativas del municipio.

En la investigación se seleccionan como muestra a 31 estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, por pertenecer al Instituto Politécnico de los Servicios: "Hermanos Herrada Bello", ubicado en el Centro Histórico de Remedios. Fueron escogidos además, por ser jóvenes, ya que quienes mejor que las nuevas generaciones para conocer sobre el patrimonio edificado de su localidad para así transmitirlo a los futuros sucesores. También porque su perfil

profesional requiere de una preparación sustentada en la cultura de su propio pueblo.

Novedad y aportes:

La novedad radica en que se presenta una propuesta de promoción sociocultural que se distingue por la manera en que sus características y condiciones permiten promover el patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios dirigida a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero. Esta propuesta tiene como objetivo La promoción del patrimonio edificado del sitio investigado, de modo que se expongan la historia del lugar y las características que lo hacen patrimonio. Luego de la revisión de documentos se constata que el presente trabajo aporta análisis al respecto de cómo se relacionan el conocimiento y el patrimonio edificado, ya que si no se conoce sobre algo, en este caso sobre el patrimonio edificado, no se cuida, no se valora. La investigación permite una sistematización de la historia de este lugar y delimita algunos posibles problemas que se vienen gestando en el mismo, tal es el caso del poco conocimiento que poseen los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios, a partir de la insuficiente promoción.

En cuanto a la estructura de la investigación, como se aprecia, posee una introducción donde se fundamenta el diseño de la misma. Posteriormente dos capítulos. En el primero se abordan los fundamentos teóricos acerca del patrimonio cultural, determinando las manifestaciones del patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios. Se tratan además las definiciones de los centros históricos hasta llegar al Centro Histórico de Remedios. Y se aborda la promoción sociocultural de dicho patrimonio edificado. En el segundo se diagnostica el conocimiento de los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero sobre el patrimonio edificado y se propone un plan de acciones socioculturales que contribuya a la promoción del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios dirigido a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero. La propuesta se describe en objetivos generales y específicos según el plan temático propuesto, dosificación y orientaciones

metodológicas a seguir para su aplicación. La investigación contiene también conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada y anexos correspondientes.

Capítulo I: Consideraciones teóricas sobre el patrimonio edificado y su promoción sociocultural en el Centro Histórico de Remedios.

En el primer capítulo se abordan los fundamentos teóricos acerca del patrimonio cultural, determinando las manifestaciones del patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios. Se tratan además las definiciones de los centros históricos de manera general, se tratan los centros históricos de Cuba, haciendo énfasis en el Centro Histórico de Remedios. Y se abordan las definiciones de diferentes autores sobre promoción, promoción cultural y la promoción sociocultural de este patrimonio edificado.

1.1 Referentes teóricos sobre el patrimonio cultural. El patrimonio edificado en el Centro Histórico de Remedios.

La importancia de la preservación del patrimonio edificado surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo. Manifiesta, asimismo, los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico, y que aún pueden serlo en el futuro. El Centro Histórico de Remedios contiene en sí un patrimonio edificado de valor excepcional, por lo que se requiere de su promoción.

En este sentido, se encuentran las obras de referencia (edificios, casas, monumentos, ruinas) que adquieren valor museal, entendido como el valor que tienen los objetos o bienes, en este caso bienes inmuebles considerados patrimonio cultural.

Según Adame Homero (2011), para La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y otros organismos:

El patrimonio es visto como el conjunto de bienes propios a un pueblo, nación o humanidad se puede dividir en dos grupos, a su vez divididos en distintos niveles, comenzando por el más cercano, que es el familiar, para continuar con el patrimonio local, el nacional y el mundial o de la humanidad. Los dos grupos de patrimonio son: Patrimonio Natural y Patrimonio Cultural.²

²(Adame., Febrero 23 de 2011)

Desde las primeras concepciones de la preservación patrimonial, nacidas en el siglo XIX, hasta el presente, se ha transitado desde criterios que centraban su atención en la identificación y protección de los grandes “monumentos”, construcciones o restos de ellas, que se consideraban emblemas de una cultura, a los que se deseaba proteger, recuperar y conservar con criterios de restauración y/o museísticos y destinar casi exclusivamente a un uso público de carácter cultural, de los que el Estado debería hacerse cargo (caso del Partenón de Atenas, las Pirámides de Egipto o, en el medio, las casas de los principales ilustres o las más antiguas construcciones religiosas).

La conservación del patrimonio cultural de la nación es una preocupación fundamental del gobierno cubano. Así está refrendado en la (Constitución de la República de Cuba, 1976).

“El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico”.

Según Maricarmen Tapia (2013), el actual concepto de patrimonio, se establece a partir del siglo XX. Anteriormente se denominan como monumentos, sólo las obras construidas y de valor histórico-artístico. La evolución del concepto patrimonio incorpora tres principios: por una parte establece mecanismos de conservación; por otra, su valor no sólo se basa en criterios estéticos o históricos sino en ser un reflejo de la cultura; y finalmente, considera a estos bienes herencia y propiedad de un pueblo, es decir un legado común.

De acuerdo con Marta Arjona, patrimonio es *“(...) lo que se recibe de los padres y es de uno por derecho propio. Abarca el territorio del país y su historia, leyendas, tecnologías, conocimientos, arte y sistemas de producción y de organización”*³. Esta definición sobre patrimonio es asumida como fundamento teórico para la investigación.

El patrimonio, asume las expresiones, creaciones, lugares, significaciones o valores culturales, de la creación humana a través del devenir histórico-social.

³(M. Arjona, 2003)

Comprende todas las manifestaciones o rasgos que conforman la identidad cultural de los pueblos.

El patrimonio debe ser conservado, preservado, protegido, y salvaguardado por el hombre. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO), en tanto organismo internacional, tiene como mandato la protección, conservación y promoción del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de los pueblos. La convención sobre la protección de este patrimonio, que postula la conservación, rehabilitación y transmisión a las futuras generaciones de los bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, reconoce y protege el patrimonio cultural y natural de valor excepcional. La categoría de Patrimonio Mundial promovida en la “Convención sobre la Protección, Cultural y Natural”, es establecida para los monumentos arquitectónicos de carácter excepcional por sus valores históricos, artísticos y científico técnicos, siendo la primera escala en la categorización de los bienes inmuebles.

En la actualidad, el concepto de patrimonio adquiere un sentido más amplio, extendiéndose al patrimonio etnográfico, industrial, arqueológico, arquitectónico, edificado y otros.

Esta evolución, que sigue a los cambios sociales y a los cuestionamientos que de ellos surgen, avanza impulsada por el debate institucional y académico, especialmente el de los expertos de los organismos internacionales y nacionales dedicados al tema, sobre todo la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (UNESCO) y sus organismos consultores, y, en el ámbito nacional, de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, y los organismos de las distintas autoridades públicas nacionales y provinciales con incumbencias sobre el tema, circulando también dentro de las comunidades interesadas, que en cada oportunidad deben decidir cuáles son los bienes y sus categorías que considera merecedores de integrar su patrimonio. Por su parte la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, (UNESCO), aporta una aproximación, desde los valores universales excepcionales, a los conceptos de patrimonio natural y cultural en una sola norma.

En general las Convenciones Internacionales identifican al patrimonio por sus elementos de excepcional y reconocido valor, su consagración como tales

requiere de un procedimiento de identificación e interpretación de carácter internacional, aunque de instancia local y las obligaciones que asumen los Estados tienen el carácter de compromisos recíprocos para la salvaguarda de bienes excepcionales, cuyo valor alcanza a la comunidad internacional.

Estas entidades que identifican y clasifican determinados bienes como relevantes para la cultura de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, velan también por la salvaguarda y la protección de esos bienes, de forma tal que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten.

El patrimonio visto desde una perspectiva integral abarca tanto el patrimonio cultural como el natural. Por razones de coherencia, el patrimonio natural queda excluido del análisis. Se profundiza en el patrimonio cultural, por guardar este, relación con el objeto que ocupa a la investigación.

El patrimonio cultural es fruto de un proceso histórico, conformado por la interacción de las distintas clases sociales con el medio en que se desarrollan. Durante años, diversos autores han abordado acerca del patrimonio cultural teniendo en cuenta las diferentes etapas de la historia.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) plantea en el artículo 1° de la norma:

"...A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural": los Monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los Conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los Lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico⁴.

⁴("Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, UNESCO," 1972)

La búsqueda de reconocimiento del carácter patrimonial de un bien o categoría, con la consiguiente exaltación de sus valores y la voluntad de permanencia no solo del bien en sí, sino también de aquello que representa, como así también la necesidad de adaptar a esta consideración los demás derechos que recaigan sobre el mismo, deberá ser sometida a la imprescindible confrontación, buscando con ello también contribuir a un diálogo más abierto entre culturas diversas o sectores sociales con intereses contrapuestos, que es el más alto objetivo al que puede aspirar el reconocimiento del patrimonio cultural (ENAME 2004).

El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Cuba, es la instancia encargada de precisar y declarar los bienes que deben formar parte del patrimonio cultural de la nación, los cuales estarán sujetos a los preceptos de la Ley No. 1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural, y su Reglamento, el decreto No. 118 del Consejo de Ministros.

El Patrimonio Cultural de la Nación cubana está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, *“que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general”*.⁵

La tendencia actual es la de entender el patrimonio cultural en su sentido más amplio, abarcando todos los signos que documenten las actividades y logros de los seres humanos a lo largo del tiempo. Se entiende por patrimonio cultural: *a aquellos que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia; las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna; las colecciones u objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas. Los bienes de interés artístico, tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas y del arte popular; los documentos y objetos etnológicos y folclóricos;*

⁵(“Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO),” 2003)

*los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial; los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos. También los mapas y otros materiales cartográficos, las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas y rurales; las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado y los testimonios sobresalientes del presente que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura.*⁶

Según Franco Purini (2004), el Patrimonio cultural de una comunidad está representado, en primera instancia, por el conjunto de los signos depositados, en el transcurso del tiempo, sobre el territorio que ésta habita. Un territorio que, como consecuencia de estas acciones repetidas, tendientes a definir un habitar, deviene paisaje.

Plantea que el paisaje es entonces, la forma primaria del patrimonio cultural y ambiental, comprendido, al mismo tiempo, cualquier otro bien artístico. El patrimonio cultural, arquitectónico y ambiental, paisajístico y monumental, alberga y da, de algún modo, vida a sus otras dos formas sucesivas, las cuales, a diferencia de la primera que es fija, son móviles.

Enuncia como la segunda forma del patrimonio cultural de una comunidad, a los objetos de uso, dentro de los que están, los cuadros, las tinajas, las vasijas, los jarrones entre otras. Esta segunda forma de patrimonio cultural habita, por así decirlo, en la primera, ofreciéndole, al mismo tiempo, una interpretación y una representación, dos modalidades de lectura y de restitución icónica, a través de las cuales la primera forma se transforma en una realidad estética. Universidades, bibliotecas, teatros, centros culturales y museos, son los lugares en los cuales se produce esta verdadera transmutación alquímica, de cosa física a bien cultural. Para la investigación se tiene en cuenta esta segunda forma de patrimonio cultural por guardar relación con la misma.

Además de estas dos formas de patrimonio cultural, ambas concretas, existe un tercer tipo. Este se identifica con aquella esfera inmaterial que concierne a

⁶("Por la conservación de nuestro patrimonio Cultural y Natural. Módulo de Formación Ambiental Básica. Proyecto: Acciones Prioritarias para Consolidar la Protección de la Biodiversidad en el Ecosistema Sabana - Camaguey.CUB/G32,")

la relación entre la comunidad misma y los primeros dos patrimonios. Se trata de aquel complejo de convenciones, opiniones, orientaciones, usos y tendencias en general, aquella relación entre la comunidad y sus dos patrimonios que influye la mentalidad y los modos de vida, produciendo potentes mitologías colectivas.

El patrimonio cultural debe entenderse como la totalidad de expresiones que han configurado a las culturas actuales. Se trata de un concepto dinámico que no se limita al pasado, sino que se extiende al presente y al futuro; las culturas jóvenes y todas las formas de expresión artística del presente deben contemplarse, desde este punto de vista, como contribuciones positivas al patrimonio cultural, como, por ejemplo, lo son las iglesias románicas, la música barroca y los edificios de la revolución industrial del siglo XIX.

La clave para el conocimiento del patrimonio cultural es que las personas en general, y en especial los jóvenes, se den cuenta de la riqueza y el valor que se halla en la diversidad cultural que les rodea. Deben darse cuenta de que el patrimonio cultural posee un gran potencial para la evolución personal y colectiva, desde un punto de vista cultural y económico.

En la investigación se asume la definición planteada por Marta Arjona, por tener mayor acercamiento al objeto de estudio, el que refiere:

*El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; lengua, ritos, creencias, lugares y monumentos históricos, la literatura, obras de arte, archivos y bibliotecas.*⁷

Tal concepto permite evaluar en el patrimonio cultural dos tipologías: patrimonio cultural tangible y patrimonio cultural intangible.

El patrimonio intangible, según Beatriz Moreno, comprende a las danzas, rituales, creencias y otras formas de la cultura humana que no pueden reducirse a un artefacto material. Ambos tipos de patrimonio se complementan y, en gran medida, lo material es una manifestación de lo inmaterial.

⁷(M Arjona, 1986)

Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial": *los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.*⁸

El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble.

El patrimonio tangible mueble comprende: *los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, que, en principio, pueden moverse, como esculturas, pinturas, cerámicas y pintura mural, entre otros. Las pinturas murales se desplazan mediante delicadísimas técnicas, sólo en caso de extrema necesidad. Están además los libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.*⁹

El patrimonio tangible inmueble incluye: *aquellos objetos que, en principio, no pueden cambiarse de lugar. Está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de la ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).*¹⁰

En la presente investigación se trata el patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios, este patrimonio edificado forma parte del patrimonio tangible. A partir de la revisión de varias definiciones, referentes a

⁸("Por la conservación de nuestro patrimonio Cultural y Natural,")

⁹(Idem)

¹⁰(Idems)

este tipo de patrimonio, no se encontró una definición sobre el mismo, por lo que se realiza una adecuación para el patrimonio edificado: a las obras o producciones humanas pertenecientes a un lugar o sitios determinados, que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea por su estructura o porque están en inseparable relación con el terreno. Estas obras son: las edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.

La caracterización tipológico-funcional de las edificaciones que conforman el Centro Histórico de Remedios, demuestra sus rasgos únicos y relevantes dentro del patrimonio edificado de la región. Según el arquitecto Gerson Herrera Pupo (2009), el empleo del concepto de tipo como instrumento para el análisis histórico de la arquitectura, resulta válido al operar con el poder icónico del tipo o, lo que es igual, con sus valores simbólicos que permiten expresar un contenido sociocultural, reflejo del momento histórico de su conformación, y con su capacidad estructurante derivada de considerar que la esencia de una edificación puede generar un esquema repetible.

En el Centro Histórico de Remedios se encuentran inmuebles singulares de carácter social y las edificaciones que constituyen viviendas, pertenecientes al repertorio habitacional. Las edificaciones que integran los sectores definitorios del Centro Histórico correspondientes al repertorio habitacional están clasificadas atendiendo al tipo y función que presentan. Aquí se encuentran las viviendas individuales, caracterizadas por ser habitadas por una sola familia de diferentes estatus social. Están además, las viviendas pareadas se destinan a dos familias del mismo nivel social. Otra clasificación son las viviendas en forma de tira, son varias viviendas separadas por paredes medianeras, conformando una sola edificación.

Gerson, plantea que el edificio singular de carácter social está representado por las edificaciones que prestan un servicio social y por su carácter singular, dado entre otras causas por formar parte importante de la simbología urbana del lugar, al constituir hitos arquitectónicos.

Estas edificaciones no solo brindan un servicio social, sino también cultural e histórico. Tales son los casos de las instituciones culturales, como la Casa de

Cultura "Agustín Jiménez Crespo", el museo de Historia "Francisco Javier Balmaseda", el de música "Alejandro García Caturla" y el de las Parrandas, las salas de recreo o clubes como la cafetería "El Louvre", "El Parrandero", escuelas, etc.

La Licenciada en Historia del Arte, Diana María Cruz Hernández (2009), enuncia que, la vivienda más que cualquier otro tipo de construcción, permite descubrir el modo de vida y las diferencias sociales existentes entre los grupos que conforman o integran una misma comunidad. La vivienda no es un espacio vacío sino una entidad definida no solo por sus rasgos puramente constructivos, sino también, por el hombre que vive en ella, con quien establece una relación de existencia íntima. Allí desarrolla su vida cotidiana, cultiva hábitos y costumbres.

En el caso del remediano, se considera que por su forma de vida tanto social como cultural, está marcada por rasgos identitarios que lo diferencian de los demás, los cuales han sido heredados de generación a generación.

En los primeros años de la Revolución, con la ayuda de los arquitectos dedicados a los estudios históricos y a la labor de recuperación del patrimonio, se contó con el llamado de atención sobre los valores de determinados sectores de la historia arquitectónica y urbana, por parte de algunas personalidades del campo de la investigación histórica y de la cultura. La comprensión de la necesidad de introducirse en las escalas territorial y urbana y en las estructuras de la producción para poder entender la evolución social de los diferentes territorios, impulsa estudios iniciales. Se puede apreciar como la Revolución cubana trajo consigo cambios en todos los niveles, en el ámbito económico, social (salud y educación), y cultural, propiciando mejoras para el pueblo, lo que conlleva de forma muy positiva los estudios históricos y el patrimonio.

Lourdes Rizo Aguilera (2009), plantea que la conservación del patrimonio arquitectónico en general ha ido cobrando importancia y ocupando un lugar significativo en el contexto internacional y en Cuba. Al respecto se han ido desarrollando convenciones entre las que se destaca el II Coloquio Latinoamericano sobre Rescate, Preservación y Uso del Patrimonio Industrial, que se pronuncia a favor de la conservación de la arquitectura industrial en el contexto urbano y rural.

La política establecida a nivel internacional, sobre la conservación del patrimonio tangible, según Beatriz Moreno, se basa en el respeto al objeto y su materialidad. Nada debe modificarse innecesariamente. Las acciones que se realicen sobre la pieza estarán encaminadas a su conservación, bajo la premisa de controlar los factores externos y sin tener que restaurarla (intervenir). Esta es la esencia de la Carta de Venecia, de 1931. Pero como siempre suele haber daños que dificultan la lectura y disfrute de las obras, entonces y sólo entonces se restauran. El binomio conservación-restauración está indisolublemente unido.

Pero para que una obra se conserve y se restaure, se debe promocionar, para que se conozca por su importancia, porque el conocimiento determina la creación de afectos y por tanto la articulación de acciones y conductas correctamente guiadas hacia aquellos elementos que poseen valor.

La importancia de la promoción del patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios ha sido fuente de inspiración para desarrollar el presente trabajo, con el que se pretende indagar en la historia, las tipologías, características e importancia social del patrimonio edificado que forma parte del contexto remediano, su conservación y cuidado, puesto que el cuidado del entorno potencia la calidad de vida de los que disfrutan ese medio. Es por ello que en el siguiente epígrafe se abordan diferentes definiciones de centros históricos para llegar al Centro Histórico del municipio de Remedios, declarado Patrimonio de la Humanidad.

1.2 Consideraciones teóricas sobre los centros históricos. El Centro Histórico de Remedios.

En el siguiente epígrafe se abordan diferentes definiciones referentes a los centros históricos. Se mencionan los centros históricos declarados patrimonio en Cuba, hasta llegar en el Centro Histórico de Remedios, objeto de estudio en la investigación, y ver cómo se desarrolla y desempeña la promoción sociocultural en el mismo.

Los centros históricos y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial del patrimonio universal, y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la

población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones. Después del aislamiento que sufren los centros históricos, y luego de un largo período de olvido del pasado, bajo la influencia de los movimientos de vanguardia se constata la necesidad de reconstruir una cultura de la ciudad, de reencontrar las referencias históricas que permitan dar respuesta a las intervenciones de renovación, más que a la creación de nuevos espacios. Promover el patrimonio edificado, clarifica la importancia que posee este lugar de relevancia no solo como testimonio histórico de la sociedad que lo ha sustentado, sino como estructura funcional que demuestra, después de numerosos ensayos, que la vida del ciudadano se desenvuelve armónica e integralmente.

La definición oficial de un centro histórico se dictaminó en la ciudad ecuatoriana de Quito en 1978 por la UNESCO, con el objetivo centrar, de conservar las viejas estructuras urbanas de las ciudades latinoamericanas, cuyo deterioro se ha dado a causa de los fenómenos naturales como terremotos e inundaciones, indiferencia de las autoridades locales, así también por la ignorancia de la población civil en su afán de modernizar las ciudades. Sin embargo, en ciudades españolas no es común llamar centro histórico a sus viejos barrios urbanos; la palabra de mayor uso en España es el de casco antiguo.

Se entiende por Centro Histórico Urbano: el conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada. El centro urbano histórico debe permitir testimoniar las huellas de la cultura. Representa los valores del territorio, a través de su grado de conservación. Su valor de uso debe ser bien planificado. Es por naturaleza insustituible mientras se conserva para el bien de las generaciones presentes y futuras, pues, es el reflejo de lo pasado.¹¹

El centro histórico es considerado un núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes

¹¹("Recorrido histórico por el rescate patrimonial en Cuba.," 2007 Mes: Septiembre)

vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen.

Lo anterior expresa no solo el patrimonio tangible, que se está acostumbrado a ver y a evaluar, sino también el patrimonio intangible, que se expresa en las manifestaciones culturales, las fiestas populares, las leyendas, las comidas y bebidas, así como las costumbres y comportamientos, entre sí, las que conforman la integralidad expresada en la ciudad.

Según Adolfo Colombres, en el centro urbano no se encuentra un verdadero grupo social que se asuma como sujeto y objeto de la acción. Por eso, la acción cultural en él es heterogénea y hasta inorgánica, pues se ve continuamente envuelta en una serie de situaciones imprevistas y que tienen como beneficiarias a personas que se congregan atraídas por un evento y que probablemente después no volverá a encontrarse, sobre todo si se trata de una ciudad populosa. Los beneficiarios, entonces, son más individuos aislados y no grupos sociales definidos que se asumen como sujetos históricos con necesidades y reivindicaciones propias.

En el caso de Remedios, que es una ciudad populosa por su amplia historia y cultura, no solo se benefician del patrimonio cultural los visitantes, sino que su población anfitriona también se regocija del mismo.

El espacio público urbano se genera para propiciar el acceso a la vivienda y a los edificios de carácter público o de servicios. Las tramas urbanas de los centros históricos son espacios en general densos y estrechos, nucleados por plazas como elementos estructurantes de la ciudad.

Así mismo el centro histórico es base fundamental del movimiento económico no solo de la ciudad, sino también del país, ya que en el mismo existen zonas determinadas al comercio de diversas y variadas mercancías, en donde los pequeños comerciantes tanto de la ciudad como del interior de la república se abastecen de todo aquello que les es necesario para el desarrollo de sus actividades, esto hace que en dichas zonas el movimiento de dinero se haga en cantidades verdaderamente importantes, pero no solamente lo es en cuanto a la economía, pues estos barrios o zonas también se convierten en una atracción social y cultural, ya que dichos comercios que distribuyen mercancía al por mayor, se encuentran ubicados en bellas y antiguas construcciones, que siguen conservando sus vínculos con la historia, así mismo se convierten en

una manera fácil de acceder a aquellas mercancías que le son necesarias al pequeño comerciante. Estas zonas en el centro histórico son un atractivo para el visitante, para el ciudadano y para el comerciante, o para todos aquellos que desean conocer las entrañas de un pueblo que conserva su belleza, su historia y su cultura.

Los cambios producidos en estos espacios urbanos a través de los siglos y producto de la modificación de las formas de vida, culturales, productivos, económicos han provocado una serie de modificaciones algunas veces drásticas. Como son las realizadas en el siglo XIX y principios del XX, cuando los centros históricos sufren su mayor transformación, consecuencia de los efectos de la ciudad industrial la apertura de nuevos ejes, realineaciones de calles y la aparición del inmueble de renta, la vivienda de alquiler organizada verticalmente por pisos.

Los centros históricos, por tanto se han constituido históricamente como archivos culturales en los que se guardaban presencialmente las sucesivas operaciones significativas que determinaban su realidad espacial y formal.

No son sino el escaparate -la superficie mediática, donde se manifiestan sus signos más reconocibles, además de la duración temporal reconocida como una continuidad de caracteres propios en el espacio y en el tiempo.

Por todo esto, reciclar la materialidad de la ciudad, en conjunto con la producción cultural, implica establecer un procedimiento de intervención desde el conocimiento, donde se integre cultura y urbanismo.

Los centros históricos crecen, se transforman y también se mantienen. La rehabilitación o la preservación de los mismos, por tanto, pasan a ser entendidas como una forma de desarrollo. Un desarrollo que se exprese de modo ecológicamente equilibrado y culturalmente diversificado. Un desarrollo socialmente justo y responsable, compartido y apropiado por toda la sociedad. La preservación de las ciudades históricas pasa, entonces, a apoyarse definitivamente en el planeamiento y gestión urbanos y, en ese contexto, asentarse en la promoción de una cultura urbanística de patrimonio.

1.2.1 Los centros históricos en Cuba.

En Cuba, en lo que respecta al patrimonio tangible inmueble, antes de 1959 no puede hablarse de políticas oficiales que reglamentaran activamente una conservación patrimonial. Se evidencian esfuerzos aislados, dignos de señalarse, tales como la restauración de la Catedral de La Habana en 1949, bajo la solicitud del Cardenal Arteaga. Obra que fue dirigida por el arquitecto Cristóbal Márquez.

En realidad, antes de 1959 no se realiza una política de salvaguarda consecuente del patrimonio tangible inmueble. Se crea en 1937, una Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la cual tuvo por misión velar por la conservación del patrimonio, divulgar sus valores entre la población y otras funciones afines. Pero el presupuesto otorgado por el gobierno era insuficiente. Según Beatriz Moreno, *la Declaración de la UNESCO, "Patrimonio de la Humanidad", no es algo que se otorgue fácilmente, sino que está antecedita de un fuerte análisis y diversas acciones. Los centros históricos declarados "Patrimonio de la Humanidad" son fruto de un profundo estudio e intenso trabajo de recuperación por parte de las autoridades del Consejo Nacional de Patrimonio. Ello permite que, hoy por hoy, los cubanos se sientan orgullosos de tener tantos lugares reconocidos internacionalmente.*¹²Estos son:

El Centro Histórico Urbano de la Habana Vieja y sus Fortificaciones. Bien Cultural. Declarado Patrimonio de la Humanidad en la VI Reunión del Comité de Patrimonio Mundial del 13 al 17 de diciembre de 1982, en París, Francia. La Habana es la ciudad capital de la República de Cuba, su ciudad más grande, principal puerto y centro económico y cultural. Es la sede oficial de los órganos superiores legislativo, ejecutivo y judicial del Estado, de todos los organismos centrales y de casi la totalidad de empresas y asociaciones de ámbito nacional. Además reúne la mayor cantidad de sucursales y casas matrices de las entidades extranjeras, radicadas en Cuba. Es también conocida por el nombre fundacional de Villa de San Cristóbal de La Habana, así como por los sobrenombres de *Llave del Nuevo Mundo* y de *Ciudad de las Columnas* (por el escritor cubano Alejo Carpentier). Administrativamente integra la Provincia de La Habana, que comprende el territorio de la ciudad, los poblados aledaños y una limítrofe área rural. Fue fundada el 16 de noviembre de 1519 por el

¹²(B.Moreno)

conquistador español Diego Velázquez de Cuéllar. Su casco histórico ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El Centro Histórico de Trinidad y su Valle de los Ingenios. Bien Cultural. Declarado Patrimonio de la Humanidad en la XII Reunión del Comité de Patrimonio Mundial, del 5 al 9 de diciembre de 1988, en Brasilia, Brasil.

La Villa de la Santísima Trinidad fue la tercera villa fundada por la Corona española en Cuba, a principios de 1514. La villa se funda con la presencia del adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, y fue evolucionando con rapidez, lo cual le permitió ser una de las más prósperas de la mayor de las Antillas. La labor de conservación y restauración emprendida por los especialistas de esta zona del centro sur de Cuba, y el amor que profesan a su ciudad sus habitantes, propició que sea una de las ciudades coloniales mejor conservadas no sólo de Cuba, sino también de América, e inscribirse en la Lista del Patrimonio de la Humanidad por la Unesco junto al Valle de los Ingenios en 1988, una zona donde prospera la industria azucarera con la llegada de las familias Iznaga, Borrelly Brunet hacia la mitad del siglo XIX.

Centro Histórico Urbano de Cienfuegos. Bien Cultural. Declarado Patrimonio de la Humanidad en la XXIX Reunión del Comité de Patrimonio Mundial, del 10 al 17 de julio de 2005, en Durban, Sudáfrica. Fusión de los estilos arquitectónicos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es un conjunto urbano de extraordinarios valores culturales por los cuales se le concedió la distinción de Patrimonio de la Humanidad. Sus testimonios, desde la inicial organización y el trazado urbano, refieren los procesos creativos arquitectónicos y las técnicas constructivas, reflejan las costumbres, la forma de vida, la cultura material y espiritual de la ciudad de Cienfuegos.

El Centro Histórico de Cienfuegos, está situado en la ciudad de Cienfuegos en Cuba. La ciudad fue fundada el 22 de abril de 1819 por colonos franceses y españoles (bajo el mando de Don Luis De Clouet y Favrot) en una bahía, que sirve de refugio a piratas y corsarios. Las calles se trazan formando cuadrículas y conserva una arquitectura ecléctica con abundante decoración neoclásica.

Dentro de los lugares de interés del centro histórico de Cienfuegos se encuentran: La Catedral de Cienfuegos; el Arco de Triunfo; el Jardín Botánico de Cienfuegos declarado Monumento Nacional el 20 de octubre de 1989, con 97 hectáreas, el Cementerio de Reina es un ejemplo excepcional de su tipo, y

su arquitectura se inserta en el neoclasicismo imperante en las edificaciones construidas en la ciudad. Es el único en Cuba que conserva sus nichos para enterramientos, la Fortaleza de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua está ubicada a la entrada de la Bahía de Jagua. Estratégicamente situado en la entrada al Puerto de Cienfuegos, este castillo fue construido en el siglo XVIII (1745) para defender a Cienfuegos de los asaltos de piratas y filibusteros; el Cementerio Tomás Acea; el parque dedicado a "José Martí" el Teatro Tomás Terry; la Universidad de Cienfuegos.

Otro *Centro Histórico Urbano* es el de *Camagüey*, declarado Patrimonio de la Humanidad en la XXXII Reunión del Comité de Patrimonio Mundial, del 7 al 10 de julio de 2008, en Québec, Canadá.

Dentro de los Centros Históricos, declarados Monumentos Nacionales, en Villa Clara, están: *El parque Leoncio Vidal y su entorno*, *el Complejo Monumental "Ernesto Che Guevara"*, *el parque El Carmen*, *el Centro Histórico de Sagua La Grande*, *el Centro Histórico de Matanzas*, declarado Monumento Nacional en el año 2013, y *el Centro Histórico de Remedios*, declarado Monumento Nacional el 25 de diciembre de 1979.

El Centro Histórico del municipio de Remedios, es uno de los lugares declarados Monumento Nacional, posee un patrimonio edificado que constituye un verdadero monumento ya que en éste (no solo se encuentran las construcciones conmemorativas, como estatuas, obeliscos y mausoleos) sino también aquellas edificaciones y sitios que por sus valores estéticos, ambientales e históricos, forman parte de la autenticidad cultural de un pueblo, de una región o de una nación determinada.

Los centros urbanos poseen una gran importancia no solo desde el punto de vista de la administración pública sino también desde lo sociocultural. En el caso de Remedios, también tiene un valor histórico excepcional que sirve de vínculo con el pasado, pues su arquitectura y emplazamiento es representativa de la colonia.

Luego de la llegada del colonizador español al norte de la región central de Cuba, hacia 1515, aproximadamente, y antes de finalizar el 1er cuarto del siglo XVI, Vasco Porcallo de Figueroa, uno de los capitanes de la conquista, se establece y fomenta en la bahía del Tesico el primer asentamiento poblacional

que años más tarde se convertiría en la villa de San Juan de los Remedios de la Sabana del Cayo.

En esta, la octava Villa fundada en la Isla, se conservan numerosas edificaciones de los siglos XVIII, XIX y principios del XX que conforman uno de los conjuntos urbanos más valiosos, significativos y coherentes del país, exponente del nivel alcanzado por el artesanado criollo durante la colonia que expresan el desarrollo socio-económico, el modo de vida, las contradicciones de clases y los criterios estéticos de la población cubana a lo largo de cuatro siglos de historia. En el antiguo e irregular trazado urbano de su Centro Histórico declarado Monumento Nacional por Resolución N° 8 del 25 de diciembre de 1979, se destacan edificaciones como: La Iglesia Parroquial de San Juan Bautista. Catalogada desde 1964 como “uno de los templos más suntuosos que hay en la Isla”; su construcción se remonta a los mismos orígenes de la Villa. Monumento a los Mártires de la Patria. Escultura única de su tipo en el país; llega a Remedios en 1906. Casa Museo “Alejandro García Caturla”. Inaugurado el 31 de mayo de 1975 en la que fuera residencia del juez y músico remediano. Museo de las Parrandas Remedianas. Primer Museo de arte popular en Cuba que, fundado el 1 de abril de 1980, atesora los exponentes de la fiesta más importante del año, materializando un viejo anhelo del pueblo. Museo Municipal “Francisco Javier Balmaseda”. Data del 24 de febrero de 1933, día en que se levantó como el 1er Museo de la antigua provincia de Las Villas y el 5to de la República. Iglesia de Nuestra Señora del Buen Viaje. Lugar de necesaria visita. Se inauguró en 1762 y está dedicado a la virgen María con advocación del Buen Viaje. Sobre la imagen de la Virgen que lo motivó se cuentan atrayentes leyendas. La Cafetería “El Louvre”, considerada por muchos el establecimiento en funciones más antiguo de su tipo en Cuba, por haberse dedicado a prestar esos servicios de forma ininterrumpida desde su aparición hasta la actualidad; la Casa de la Cultura: “Agustín Jiménez Crespo”; los hoteles: “El Barcelona” y “El Mascotte”, en este último tuvo lugar un hecho trascendental, una reunión el primero de febrero de 1899, donde participaron: el Generalísimo Máximo Gómez, Gonzalo de Quesada y Mr. Robert Porter, representante este último de los intereses del presidente norteamericano William Mc Kinley, para firmar el documento de negociación del licenciamiento del Ejército Libertador cubano; la Biblioteca Municipal “José

Martí"; el Museo Municipal de Historia "Francisco Javier Balmaseda"; el Teatro Guiñol "Rabindranath Tagore" y el teatro "Rubén Martínez Villena".

La estructura urbana de Remedios quedó definida entre los siglos XVII y XVIII. En el proceso evolutivo de la arquitectura se aprecian tres etapas principales dada la variación de los estilos y las condicionantes socioeconómicas. Una primera etapa abarca del siglo XVIII, a mediados del cual se produce cierta expansión urbana y se inicia el desarrollo arquitectónico de la Villa, hasta el primer cuarto del siglo XIX, agrupando una arquitectura tradicional con rasgos barrocos. En el segundo cuarto del siglo XIX se inicia una etapa caracterizada por la influencia neoclásica. A partir de 1840 comienza el período de mayor actividad constructiva consecuencia del auge de la industria azucarera en la jurisdicción, el cual se prolonga hasta final de la Guerra de los 10 Años. Luego vendría una etapa de decadencia económica. A partir de la segunda década del siglo XX, prolongándose hasta los años 30 del mismo, se iniciaría el eclecticismo en Remedios.

El espacio urbano, al igual que la arquitectura que lo rodea, se ha ido adecuando a cada período, tendencia o estilo. Varios han sido los nombres y diseños del mismo: La Plaza José Martí, otra de la Parroquia, de Armas, y hasta Isabel II, núcleo desde el que parte el trazado urbano de la ciudad, ha sido testigo durante casi dos siglos del surgimiento y evolución de una de las tradiciones festivas de más arraigo en la región central de Cuba: Las Parrandas, espectáculo que cada 24 de diciembre se desarrolla en este escenario y que ha sido declarada una de las tres fiestas nacionales de Cuba. Remedios vive el proceso cultural cubano, expresado por la existencia de arraigadas tradiciones y fiestas populares, y tiene el orgullo de ser la ciudad donde vivió y trabajó el compositor Alejandro García Caturla.

El Centro Histórico de Remedios conserva sus elevados valores patrimoniales y su particular cultura e identidad, orgullo de sus pobladores, no obstante haber sido objeto de adecuaciones dentro de un proceso renovador destaca la autenticidad de sus numerosas construcciones religiosas y civiles de reconocidas y bien logradas influencias estilísticas, integradas armónicamente al conjunto, constituido principalmente por el repertorio habitacional, cuyo alcance cultural, y valores históricos, arquitectónicos y monumentales urbanos fueron retribuidos con la declaración de Monumento Nacional.

Al reseñar el valor excepcional del Centro Histórico Urbano de Remedios, teniendo en cuenta lo expresado en los criterios de valoración, se evidencian claramente los rasgos que lo identifican de otras ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad. El Centro Histórico de Remedios constituye el núcleo urbano fundamental de desarrollo histórico de la antigua villa de San Juan de los Remedios, que forma parte de las primeras villas fundadas en la isla durante el proceso de conquista del Nuevo Mundo en el siglo XVI.

La autenticidad del Centro Histórico de Remedios se manifiesta en la síntesis de valiosos atributos que proviniendo del pasado continúan hoy identificándolo, persistentes y tangibles ante la dinámica que la modernidad impone, y aprovechados por la sociedad en el reconocimiento de sus valores patrimoniales. La misma se corrobora en primer lugar por tener dos Iglesias dentro de su centro histórico, y el alcance de su presencia dentro del contexto material e inmaterial de la localidad. Organizadoras de las principales funciones desarrolladas en la villa durante siglos, estos inmuebles aparecen hoy como hitos dentro del conjunto, destacados por sus dimensiones y ubicación, no así por la fastuosidad o magnificencia que tienen en otras ciudades coloniales de América. Se hace válido destacar que una de estas dos iglesias se encuentra actualmente en derrumbe, la Iglesia Nuestra Señora del Buen Viaje, y la que se encuentra prestando servicios, hoy por hoy, se nombra Iglesia Parroquial San Juan Bautista.

El patrimonio edificado, necesita hoy más que nunca una mirada más allá de sus condicionantes económicas, políticas, culturales y sociales, pues amerita un rescate inmediato de su arquitectura, parte indisoluble de la identidad nacional, a partir de una adecuada promoción. El descuido, la pérdida de valores urbano-arquitectónicos, el reaccionar demasiado tarde frente a algunos hechos y la repulsión hacia lo malo, ocasionan que hoy aún se desconozcan los elementos que han trascendido. La falta de regulaciones, la indebida promoción del patrimonio edificado perteneciente al Centro Histórico del municipio de Remedios, han provocado la ignorancia de sus pobladores.

Para evitar esto, se debe abogar por el conocimiento del patrimonio edificado propio y el de otras culturas, que puede constituir un vehículo para fomentar la educación para la paz y el respeto interculturales.

Se concibe importante el conocimiento sobre el patrimonio y de los centros históricos, sobre todo por parte de los jóvenes. Tener conocimiento sobre algo permite que se cuide y se valore, y para que precisamente se conozca se hace necesario promover el patrimonio, en este caso el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios. Los jóvenes son el eje central porque quién mejor que la nueva generación para preservar y velar por este patrimonio, el cual a de ser transmitido como legado a las futuras generaciones.

El conocimiento se puede transmitir no solo a través de la familia, sino también desde las escuelas. El nivel educacional juega un papel importante, pues permite incentivar, promover una mayor ocupación e interés por el patrimonio edificado del centro histórico como medio para garantizar su recuperación y su identidad. Mediante este medio se puede incrementar el desarrollo de metodologías de intervención-acción-participación entre los estudiantes y profesores, a la hora de establecer diagnósticos y estrategias de intervención puede contribuir decisivamente en la rehabilitación del centro histórico. Es significativo, además, que se desarrolle el sentimiento de pertenencia en los jóvenes, para posibilitar que se sientan agentes de cambio en la transformación de su territorio y así hacer conciencia para que adopten una actitud responsable en el uso y cuidado del patrimonio edificado de su centro histórico, promoviendo el valor de la convivencia intercultural.

Conocer sobre el patrimonio y su conservación, desarrolla una cultura de la rehabilitación de las edificaciones que lo integran, permitiendo recuperar el centro histórico. Asimismo los procesos constructivos en la rehabilitación están vinculados con la arquitectura histórica, permitiendo establecer estrategias más complejas desde una visión de la sostenibilidad urbana de los recursos y desde un punto de vista medioambiental y energético, mejorando las condiciones físicas y de habitabilidad de este espacio.

Esto repercute directamente sobre la mejora de la calidad de vida, y la recuperación de la población, evitando el estancamiento y el envejecimiento de la misma. Una ciudad sin jóvenes o niños no puede ser una ciudad viva o ilusionante.

Como se menciona anteriormente, conocer el patrimonio es importante, es por eso que se hace necesaria su promoción. Para ello el siguiente epígrafe aborda

la promoción sociocultural del patrimonio, en este caso el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios.

1.3 La promoción sociocultural del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios.

La gestión sociocultural es una modalidad de intervención caracterizada por su misión movilizadora y transformadora. Su desarrollo se sostiene sobre la base de recursos socioculturales que potencian las organizaciones, las instituciones en su devenir histórico, social y cultural. El aprovechamiento de estos recursos para promover valores, organizaciones, instituciones de carácter patrimonial, personalidades de la cultura, entre otros, la convierte en generador de cambios, permite la transformación de hábitos, de conductas y formas de pensar.

Según las posiciones teóricas del Dr. Manuel Martínez Casanova, la gestión sociocultural se evidencia en un proceso de intervención a través de las siguientes modalidades: Promoción Sociocultural, Animación Sociocultural y Recreación Sociocultural. Las mismas se encuentran estrechamente relacionadas por su marcada referencia hacia la participación y transformación social.

El presente epígrafe trata definiciones sobre promoción y promoción sociocultural de manera general, para luego hacer énfasis en la promoción sociocultural del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios, pues constituye el recurso que se utiliza en el objeto de estudio de la investigación.

El rol alcanzado por la cultura en la sociedad cubana contemporánea constituye un hecho de particular significado en la defensa y consolidación de los más genuinos valores. La labor de promoción efectuada por importantes instituciones culturales ha sido a lo largo de estos años, un apoyo esencial de la Revolución cubana para lograr la participación del pueblo en la transformación de la sociedad. Por ello la política cultural cubana se encamina a promover los valores culturales partiendo del presupuesto según el cual se define que la promoción constituye precisamente la acción fundamental en la aplicación de dicha política.

En Cuba, con el triunfo revolucionario, el gobierno adopta diferentes posiciones en cuanto a la ideología del proceso cubano. Este hecho se evidencia en las

masivas campañas que la Revolución pone en marcha para la formación de una cultura general integral, como la lucha contra el analfabetismo, la Batalla de Ideas, la formación de Instructores de Arte, etc.

La labor de promoción efectuada por importantes instituciones culturales es a lo largo de estos años, un apoyo esencial del proceso revolucionario para lograr la participación del pueblo en la transformación de la sociedad. Varios autores e incluso organizaciones abordan la temática en cuestión, presentando sus definiciones al respecto.

Según Vivian B González Curbelo y el Lic. Ernesto Rivero Águila (2007), *la promoción desata energías, potencialidades, en este caso humanas, que continuarán actuando por sí mismas. Es constituir el factor humano en personas que, pasando a ser sujetos, se sumen unas a otras, multiplicándose para actividades comunes. Como todo trabajo, el de promoción debe ser útil y producir valores o bienes. Sin embargo, estos bienes o valores deben ser producidos por aquellos a quienes se dirige el trabajo de promoción.*¹³

En el caso de Remedios existen instituciones que poseen las potencialidades para promover y producir valores o bienes. Dentro de estas instituciones culturales y educacionales capacitadas para la promoción, se encuentra la escuela de Economía " Hermanos Herrada Bello", a la que pertenece el grupo de la carrera de "Alojamiento Hotelero", muestra de la investigación.

Respecto a la promoción sociocultural, Tejeda del Prado, Lecsya (1999), enuncia que, (...) *la promoción sociocultural es entendida "como aquellas estrategias diseñadas con un carácter global, que pretenden transmitir e instrumentar acciones en los diversos niveles de decisión para facilitar las estructuras y canales que garanticen la participación"*¹⁴.

Incentivar la participación es importante, pues esta juega un papel fundamental en la promoción. Ya que la participación, moviliza a la población para obtener recursos o para la consulta sobre ciertas decisiones o participaciones.

Este planteamiento estomado para la investigación porque guarda una estrecha relación con el objeto de estudio de la investigación, promocionar, dar a conocer el patrimonio edificado del Centro Histórico.

¹³(Águila, 2007)

¹⁴(Tejeda, 1999)

El Dr. Manuel Martínez Casanova, plantea *la promoción sociocultural como el resultado de la acción de promover, es decir, divulgar, dar a conocer determinado hecho, obra, talento o resultado que resulta insuficiente conocido por una población o público determinado y para la cual puede ser importante en lo individual o colectivo.*¹⁵

Teniendo en cuenta los principios generales de la Política Cultural del país, se hace alusión a la Promoción Cultural, que debe expresarse en una buena programación como opción de acceso de la población. Esta programación se basa en los principios de defensa de la identidad y en el derecho de la población a lo mejor de la cultura nacional y universal y tiene como objetivos fundamentales la elevación de los niveles de apreciación artística para formar un receptor crítico al tiempo de potenciar y crear espacios de participación en la cultura.

Sobre esta definición, La Msc. Yamile Deriche Redondo, plantea: *La Promoción Cultural como un sistema de acciones dirigidas a establecer e impulsar La relación activa entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores de ambas. Incluye acciones de animación, programación, creación, extensión, investigación, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales y la enseñanza y capacitación, entre otras.*¹⁶

La Promoción Cultural que se trata es, por naturaleza, una manera de relacionar a la población y a la cultura orientada hacia su crecimiento sostenido; cada una de estas acciones implica un modo de relacionar a La población con la cultura; por esto, se entiende como un proceso comunicativo y de participación.

Se puede comprender en qué medida la promoción constituye un aspecto fundamental en el diseño y aplicación de la política cultural, considerando sus vínculos con elementos tales como la creación, la divulgación, la participación, el público y la labor de las instituciones culturales.

Es válido señalar que existe la promoción instituida por la política cultural y la promoción establecida de manera espontánea, sin formas estructuradas, la cual permite apreciar el sentido de pertenencia que tienen las personas de un

¹⁵(Martínez, 2010)

¹⁶(R.)

pueblo, como lo es Remedios, hacia sus valores patrimoniales. Lo ideal sería establecer un equilibrio entre la promoción de la política cultural y la espontánea para lograr una mejor y eficaz promoción.

En el caso de la octava villa, las instituciones que forman parte del Centro Histórico, son de vital importancia para la promoción del patrimonio. Estas instituciones tienen cada una un programa de actividades dirigidas a la población, para lo cual se hace necesario una eficiente promoción. La presente investigación pretende que se logre una promoción más eficaz ya que según un estudio exploratorio, se pudo evidenciar que no se promueve suficiente el patrimonio edificado, por lo que la población no lo conoce, en especial los jóvenes.

Los medios de comunicación constituyen una herramienta persuasiva que permiten mantener una continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto a escala nacional como internacional.

Para que haya una mejor promoción es importante tener en cuenta el modo y los medios de comunicación, que influyen sobre las personas, modificando sus modelos de vida, sus elecciones, sus costumbres, el consumo y la opinión pública. En las sociedades contemporáneas es cada vez mayor la importancia de los medios masivos. Estos no solo influyen en la forma de actuar o de pensar de las personas, sino que logran modificar la forma en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea.

Es por ello que se considera importante destacar a través de qué medios se apoyan las instituciones para promover su patrimonio. La mayoría de las instituciones utilizan carteleras colocadas en la misma entidad, otra vía es a través de la radiodifusión, por la Radio del municipio de Calbarién, dónde se dan a conocer muchas de las actividades del poblado de Remedios, y la información es acogida pues los remedianos son fieles oyentes de esta emisora. Pero a pesar de estas vías, la promoción no es suficiente por lo que se necesitan otras opciones más eficientes.

La promoción cultural puede practicarse con cierto perfil en las grandes ciudades, al igual que en las pequeñas, en el marco de comunidades educativas, como escuelas, colegios y universidades, y de otra naturaleza, como clubes deportivos y sociales, empresas, etc. Es decir, en el seno de instituciones o grupos con una identidad y finalidad definidas.

En Remedios la promoción cultural puede practicarse, como ya se ha mencionado anteriormente no solo desde las instituciones culturales, sino también desde las instituciones educacionales, como es el caso de la escuela de Economía: "Hermanos Herrada Bello".

Dentro de la promoción, el promotor cultural juega un rol muy importante, y para Adolfo Colombres, el promotor cultural es:(...)cuando hablamos de promotor cultural para referirnos a la persona que hace avanzar la cultura, que estimula la actividad cultural.¹⁷

Según este autor,

Al promotor cultural le toca actuar principalmente dentro de lo ya caracterizado como necesidades espirituales o simbólicas del hombre. Tales necesidades pueden satisfacerse de modo directo con lo que llevamos cual espiritual, inmaterial o intangible, o bien impulsar la fabricación de objetos materiales que habrán de satisfacerlas (cultura material).

El promotor cultural trabaja en el rescate y desarrollo de la cultura de los sectores subalternos, sean estos mayorías o minorías demográficas. Su trabajo se hace desde organizaciones e instituciones del pueblo, y sirve a él. Procura que sea ese pueblo quien se beneficie primordialmente con su cultura, quien más la aproveche en un sentido moral, económico y político. El promotor cultural genuino debe pertenecer por eso al mismo sector del pueblo en que actúa, es decir, ser un agente interno.

Adolfo Colombres plantea que, el promotor cultural puede ser profesional o voluntario. El investigador aboga por un promotor formado, un profesional como enuncia el autor, y por un promotor creado de manera espontánea, como pueden ser los altos líderes religiosos, las personas que poseen un alto estatus en la sociedad y los artistas o las personalidades de la cultura.

Lo sociocultural es de vital importancia para comprender y transformar la realidad social. Ya que analiza los problemas de la sociedad a través de la cultura en su sentido más amplio. Pues para conocer y tratar de resolver los conflictos internos de una población, se debe tener en cuenta el modo de vida, la situación económica, sus costumbres y formas de pensar.

¹⁷(Colombres)

La carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales, está llamada a jugar un papel especial en el contexto de los estudios y acciones transformativas en la sociedad y donde la intervención sociocultural pasa a ocupar un papel protagónico y significativo en el proceso de formación profesional. La carrera surge para formar un profesional comprometido socialmente, capaz de utilizar los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para propiciar cambios en la realidad sociocultural; favoreciendo la elevación de calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación.

El egresado de la carrera de Estudios Socioculturales tiene la capacidad como profesional de ser un buen promotor cultural, capaz de valorar críticamente los aspectos referidos a la política cultural cubana, la gestión y la promoción en las instituciones, organizaciones y comunidades, tanto en lo práctico, lo científico como en lo político ideológico. Está capacitado para defender los puntos de vista propios y escuchar los de otros para practicar la cultura del debate.

Puede ser creativo y está apto para proponer alternativas de solución a problemáticas que se presenten en cuanto a la gestión y promoción cultural en instituciones culturales y otras afines, en comunidades y empresas. Y está lo suficientemente preparado para participar en la coordinación, planificación y evaluación de procesos socioculturales en las instituciones y empresas con fines socioculturales y en comunidades, a partir de sus herramientas teóricas, metodológicas e investigativas.

Luego de exponer varias definiciones de promoción y promoción sociocultural del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios, se presenta en el siguiente capítulo una propuesta de promoción sociocultural del patrimonio edificado dirigida a los estudiantes de la carrera "Alojamiento Hotelero".

Capítulo II: Propuesta de promoción sociocultural del patrimonio edificado dirigida a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, del Centro Histórico de Remedios.

2.1 Antecedentes del Centro Histórico de Remedios.

La actual ciudad de San Juan de los Remedios es una de las primeras poblaciones españolas surgidas en Cuba durante la etapa de la Colonia, específicamente durante el siglo XVI. Es una ciudad que se encuentra a 3 millas (5 km) de la costa norte de Cuba y a 6 millas (10 km) por carretera de Caibarién, en el centro de la isla. La ciudad tiene aproximadamente 30.000 habitantes. Es parte de la provincia de Villa Clara.

La fundación de la villa se produce en el año 1515 aproximadamente, pero en los inicios se convierte en propiedad privada del capitán de conquista y rico encomendero extremeño Vasco Porcallo de Figueroa; hombre con suficientes influencias, tanto en la corte como entre los principales representantes de la monarquía en América, para adjudicarse la prerrogativa de convertir aquel poblado y los territorios aledaños en un “feudo particular”, sin aparato gubernamental, hasta unos años más tarde, cuando conformó su primer cabildo, pasando a ser considerada la “Octava Villa” cubana a pesar de haberse establecido en fecha anterior a la de la mayoría de sus contemporáneas.

Al principio aquella comunidad se denomina “Santa Cruz de la Sabana de Vasco Porcallo”, tomando en cuenta su fundación el 3 de mayo, día de la Santa Cruz en el Santoral Católico, el nombre de “Sabana”, con el cual se identificaba al cacicazgo indígena que allí existía, y de “Vasco Porcallo” por ser este el dueño y señor de la comarca; nominativo que cambió por el de “San Juan de los Remedios”, que conserva en la actualidad, cuando tomó posesión su primer gobierno local el 24 de junio, día de San Juan Bautista, de 1545. Hasta 1620 la villa se mantiene con poco crecimiento de su población, no más de cien habitantes, negros, indios, europeos, distribuidos en unas 30 casas (4) de guano, tablas y algunas de embarradero, dedicados a la agricultura, la ganadería, el comercio y el contrabando.

Desde los primeros tiempos y hasta los albores del siglo XVIII, la economía remediana se sustenta, casi de manera absoluta, en el comercio de “rescate” o contrabando que sostenían los vecinos con piratas, corsarios y bucaneros de toda índole, y les reportaban sustanciosas ganancias, a pesar del peligro que corrían con los esporádicos ataques y saqueos; investidas casi inevitables en tales circunstancias, de las que sus pobladores solían recuperarse de inmediato para continuar sus avatares clandestinos. Tampoco es posible ignorar la presencia demoníaca en la villa, “invadida” durante el siglo XVII por miles de diablejos procedentes del antro infernal que amenazaron con hundirla en las “Calderas del Infierno”, según los intereses del Cura Beneficiado Joseph González de la Cruz y otros hacendados, quienes pretendían llevar el pueblo hacia sus propiedades con fines lucrativos, apoyados en la farsa de que una cueva que existe en la falda del cerro de “La Cabaña” muy cercano a Remedios, conocida como “El Boquerón” o la “Boca del Infierno”, es una puerta que comunica directamente con la morada de Satanás y, de no cumplir la demanda de mudarse, exigida mediante exorcismos por un demonio “que dijo llamarse Lucifer”, según acta levantada al efecto por Don Bartolomé del Castillo, escribano del Juzgado Eclesiástico de la villa, continuarían la ocupación hasta convertir a los vecinos en frenéticos o “hundirlos” en las Calderas del Infierno, ubicadas exactamente debajo de Remedios; se argumenta que acarrió el traslado de solo dieciocho núcleos familiares hacia el interior y la fundación, el 15 de julio de 1689, de la actual ciudad de Santa Clara; episodio que se conoce como la “Historia de una Pelea Cubana Contra los Demonios” y le confiere a los remedianos la condición de ser los vecinos más cercanos del Infierno en toda América.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII la villa empieza a prosperar económicamente, comenzó a fomentarse en el territorio la caña de azúcar y surgen los primeros ingenios y trapiches, se mejora el puerto, con su traslado definitivo en 1832 de Texico, donde se ubicada desde los inicios, para lo que hoy es la ciudad de Caibarién; ampliación de ramales de vía férrea, introducción de la imprenta y la prensa local desde 1852, arreglo de calles, establecimiento del telégrafo eléctrico, prohibición para construir edificaciones que no fuesen de mampostería en lo que hoy es el “Centro Histórico Urbano” de la antigua villa, a la que se le concedió el título de “Ciudad”, por parte del

Gobernador General de la Isla, Don José Gutiérrez de La Concha, el 27 de octubre de 1874 y ostenta la condición de “Monumento Nacional” el 25 de diciembre de 1979, entre otras ventajas, que incluye la construcción de la “Plaza de la Reina Isabel II”, actual “José Martí”.

En Remedios, como en el resto de América y el Caribe, el proceso de transculturación supone una notable modificación de las tres culturas originales y la aparición de una nueva realidad cultural. Por su diversidad y complejidad se trata de una cultura que se expresa a través de nuevos modos de saber y de sentir; es decir, por representaciones colectivas de las cuales se sirve, concebida como un todo que engloba a la economía, la organización social y el conocimiento, para dar sentido a una nueva civilización.

Lo más sorprendente en la historia de San Juan de los Remedios es su tradición y arraigo a la pequeña Patria, marcada por una defensa de la unidad dentro de la cultura cubana, que alcanza una insospechada coloratura identitaria.

La cuestión capital de la identidad está signada por la recepción del pasado, la apropiación crítica de la modernidad, la resistencia, la imaginación y la creación colectiva, inmersas en un mundo multipolar atravesado por el conflicto social y la diversidad cultural. Un conocimiento registrado en la conciencia social y culturalmente asumido por la sociedad, heredera de culturas que un día poblaron estas tierras.

Durante el siglo XIX hay eminentes muestras de progreso social enfocadas a la educación, la arquitectura, el deporte, la ciencia y la cultura resultas de fuertes y continuos procesos culturales que colocaron a la antigua villa en la vanguardia respecto a muchas de sus contemporáneas; adelantos que marcaron pauta en el desarrollo posterior de una región floreciente a pesar del nacimiento de profusos y feraces asentamientos poblacionales que dieron al traste con la extensa jurisdicción de antaño.

Alrededor de 1851 se prohíbe fabricar de embarrado y guano en los barrios próximos a la plaza de armas; de lo cual el periódico local *Boletín* se hizo eco en 1859; política está en consonancia con los progresos económicos desprendidos del cultivo del azúcar. Se establecen, entonces, límites constructivos: por el norte, la calle del Buen Viaje y el callejón de La Laguna; por el sur, la calle San Simón y por el oeste, las calles Gloria y Ánima. De este

modo se inició un desarrollo constructivo con elementos de mampostería y tejas, no sólo en los alrededores de la plaza mayor, sino en las zonas más alejadas.

El espacio destinado para la plaza fue un terreno desyerbado que, indistintamente se llamó: Plaza mayor, Plaza de la Parroquia, Plaza de Armas hasta que, luego de su construcción definitiva en 1852, fue denominada como *Plaza Isabel II*. Tenía ocho entradas: una en cada esquina y una al medio de cada frente. Los cuatro jardines, como la plaza, estaban rodeados por una verja de hierro. Los asientos eran de piedra y el piso de grandes losas alemanas.

Hacia 1854 se le realizaron magnas reparaciones, especialmente en su pavimento, aunque conservó su aspecto primitivo. Durante la guerra de 1895 sus laureles sufrieron grandemente por haber servido para que las columnas españolas que entraban y salían amarraran las cabalgaduras. El 10 de enero de 1899 el Ayuntamiento acordó llamarla *José Martí*, nombre que aún conserva.

En este siglo las construcciones experimentaron algunas transformaciones dentro de las cuales se excluía la sala, enfrentando a una puerta principal un espacio que daba acceso al interior de la vivienda: el zaguán (vestíbulo, recibidor), situado entre la sala y uno de los aposentos. La cubierta continuaba siendo de armadura y se añadía otra crujía (pasillo) a la anterior.

Aparecieron, como elementos menores, alacenas insertadas en la pared, arcos de medio punto con los vanos rematados, vitrales policromados. Una o dos crujías bordeaban el patio, elevándose en ellas los aposentos, la cocina, el baño, el corredor, etcétera. Algunos con entresuelos o una segunda planta. Aparecieron, además, las fuentes y los brocales (bordes) de mármol en el patio.

La arquitectura del período colonial se caracteriza por la resistencia de las técnicas constructivas a través de la evolución de los conceptos espaciales con una marcada influencia mudéjar que, adaptadas a las condiciones locales, constituyeron un estilo propio.

A finales del XIX las viviendas poseen características proto-neoclásicas en las que los techos eran más simples con tapajuntas, fachadas con platabandas alrededor de los vanos o rematados estos en aleros y extremos. La carpintería se mostraba con tableros rectos. Las rejas eran de hierro con motivos donde

imperaba la lira. Los aleros eran de tornapunta libre o tapiada con madera. Los guardapolvos eran conopiales, primero, y luego se hicieron simples.

Con la instauración de la República, la Plaza *José Martí* de San Juan de los Remedios tiene en sus jardines la siembra de cuatro palmas que aún hoy se observan.

Entre 1908 y 1909 fue totalmente transformado y modernizado el Paseo. Se agrandó, se le puso el piso de cemento, se quitaron los asientos de piedra y los primitivos arcos de hierro. Por último, se construyó la glorieta central, sustituyendo la anterior que había sido un trabajo de plaza que el barrio El Carmen dona para que sirva de escenario a la Banda infantil.

El 3 de abril de 1927 quedaron inauguradas las obras que, por el monto de diez mil pesos, se venían efectuando desde al año anterior. De este modo, se agrandó el tamaño de la plaza, se mejoró su alumbrado y se le colocó nuevo pavimento.

Sin embargo, lo más distintivo del centro de la ciudad es que durante la etapa republicana comenzó a exhibirse por razones socioeconómicas un complejo arquitectónico formado por un singular sistema de plazuelas, matizado por el eclecticismo que mostraban sus construcciones coloniales. Los recodos (ángulos) de las plazuelas esconden significados que permiten comprender definitivamente los componentes identitarios de los remedianos. En tal sentido, se han convertido en espacios multiculturales que aún hoy favorecen la circulación de interinos y aldeanos.

Desandando estos espacios, es fácil descubrir el parque de La Libertad como se le conoce por la escultura emplazada en él desde los inicios del siglo XX; o anhelar la quietud del parque situado a la diestra de la Ermita del Buen Viaje, que se erige en recuerdo perpetuo de las Madres.

Con el monumento a la libertad, Remedios salda la deuda con sus héroes y mártires. La estatua, cincelada en mármol de Carrara, es obra del italiano Carlos Nicoli. Tiene dos metros y medios de altura. El pedestal del género modernista, mide también dos metros y medios de altura. Representa a Cuba sobre las ruinas de la muerta esclavitud, sosteniendo en una mano la antorcha de la libertad y empuñando en la otra el machete libertador. La adquisición del obelisco se debió a Joaquín Vigil y Quintanal. En 1906 se colocó a la salida para Caibarién y en 1911 se le construyó una pequeña plazuela cercana al

parque José Martí que, desde entonces ha sido escenario de actos y conmemoraciones.

En 1950, por iniciativa del Juez correccional Henry Salazar Parejo, y con el apoyo de la Alcaldía Municipal en la figura de Heriberto Romero Font, se lanza la idea de construir un monumento a las madres como un recuerdo a ella. A tal efecto se crea un comité femenino para facilitar la empresa realizando colectas populares por los comercios y casas particulares con el objetivo de recaudar los fondos para la ejecución de la obra, aún sin contar un lugar para la realización de la misma.

Ya para el 12 de junio del mismo año se iniciaron los trabajos en el otro Parque, al costado de la Iglesia del Buen Viaje, constituido por unos bancos y faroles.

No sin protestas de viejas católicas se expropió un pedazo de jardín de dos metros de ancho a la iglesia. No obstante, la inauguración del Monumento a las Madres se realiza el 24 de junio –día de San Juan- con dianas, procesión y festejos populares. Durante el acto hubo palabras de la Dra. Martínez Vidot y el Dr. Henry Salazar al pie de la escultura realizada por Alfredo Gómez. Y, sentidamente, en recias letras de bronce, se colocó la definición que de las madres hiciera el Apóstol José Martí.

El proceso evolutivo de la arquitectura doméstica urbana a través de las diferentes épocas ha estado condicionado por factores políticos y sociales y otros propios de la realidad del entorno.

La arquitectura doméstica mediana presenta rasgos barrocos que se remontan al siglo XVIII con el surgimiento del desarrollo arquitectónico de la villa. Debido al temor a los incendios reconstruyen las viviendas de mampostería con techos de madera labrada y tejas, aparecen muros de piedra o mampuestos, presencia de ventanas enrejadas y grandes puertas. Se muestra la persistencia del arte mudéjar en la forma de construir, viviendas de una sola planta con forma cuadrangular y la influencia barroca en la decoración de los techos de maderas preciosas, empleo de aleros de sardinel (cuerda) o de tejeroz (vertiente). Las puertas de entrada son del tipo llamado "a la española" o clavadas. Las viviendas se ubican frecuentemente en las esquinas, posición privilegiada para los establecimientos comerciales.

Hacia los finales del siglo XIX y principios del XX comienzan a producirse cambios. Perdura la distribución espacial de la etapa anterior y se le añaden elementos neoclásicos. Aparece el zaguán (recibidor). Las accesorias desaparecen de la estructura de muchas viviendas comenzando a predominar la función residencial. Presencia de patios interiores, galerías y colgadizos en torno a ellos, se caracterizaban por un jardín, fuentes, y brocales.

En la segunda mitad del siglo XX, con el eclecticismo, la arquitectura remediana adquiere nuevos matices. Se retoman códigos arquitectónicos incorporándolos a la ornamentación de los elementos de fachada. Hay una imitación a los cornisamentos pétreos (remates rocosos), muros de mampostería en la fachada y tabiques (paredes) divisorios de madera. Las viviendas se caracterizan por presentar una conformación en "L" con patio interior. Los pisos que en la etapa anterior habían sido construidos de losas cerámicas, de mármol y en algunos casos de tabloncillos, se sustituyeron por losas de hormigón armado.

Actualmente el Centro Histórico de Remedios, cuenta con 88 manzanas, con 2040 viviendas, 688 edificaciones con grado de protección I y II, con 5660 habitantes, teniendo una densidad poblacional de 3 habitantes por vivienda.

Para determinar los límites del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Remedios se tuvieron en cuenta varios pasos: El trabajo de campo e inventarización de las edificaciones con valor histórico, arquitectónico, artístico y ambiental, la consulta de algunos materiales, la valoración tipológica de las edificaciones que se enmarcan dentro de la zona limitada y tomada principalmente de acuerdo al desarrollo urbano de la ciudad alcanzado en el siglo XVIII hasta la actualidad, así como la configuración homogénea del ambiente urbano y el análisis de sus principales características como compactación de manzanas, linealidad de las fachadas, proporcionalidad de los vanos, localización de edificios y conjuntos de alto valor histórico-cultural, etc.

Por todos los códigos arquitectónicos que predominan en el Centro, por sus características tipológicas y especiales, por la dotación de sus edificaciones de más alto valor y por conservarse la mayoría de sus edificaciones construidas en la etapa de la colonia, época en que la ciudad alcanzó su máximo esplendor constructivo, el Centro Histórico puede caracterizarse como Colonial.

El Centro Histórico de Remedios se encuentra delimitado de la siguiente forma: al ubicarse en el punto más noreste, exactamente donde finalizan y se unen las calles Alejandro del Río y José Antonio Peña y son truncadas por la calle Marcelo Salado para dar inicio a la Avenida Solidaridad (salida de Caibarién) por la que se desplaza rumbo oeste por toda la calle Alejandro del Río hasta la calle José Agustín, dando un giro de 90 grados al norte hasta la calle José Martí en la que al girar al oeste 90 grados tomando ésta hasta la calle Máximo Gómez en la que buscando al norte se gira y se toman dos cuadras de ésta hasta encontrar la calle Plácido; al girar al oeste y por ésta hasta Gonzalo de Quesada en que se gira hacia el sur 90 grados para dirigirse hasta Alejandro del Río. En esta, al oeste 90 grados hasta Hermanos García donde se busca el sur hasta Pi y Margall y se toma ésta en busca de la salida a Camajuaní hasta el Egido del Oeste; por la misma, hasta Independencia donde se retrocede hacia el Este con un ángulo de 90 grados buscando la calle Adolfo Ruíz por la que se busca el sur hasta Calixto García y de aquí hacia el este hasta la calle del Carmen. Por esta calle hasta Cupertino García, donde se gira al este y se toma hacia Camilo Cienfuegos; se gira al norte una cuadra y se vuelve a girar al este hacia José Agustín, al subir un rumbo norte se encuentra la calle José Antonio Peña, al girar 90 grados hacia el este y por ésta al punto de origen, ubicado en el vértice más noreste, exactamente donde finalizan y se unen las calles Alejandro del Río y José Antonio Peña y son truncadas por la calle Marcelo Salado para dar inicio a la Avenida de la Solidaridad (salida de Caibarién).

La ciudad y su antigua jurisdicción han consolidado y enriquecido un amplio acervo cultural que le confiere un especial sello identitario, con manifestaciones auténticas de la Cultura Popular Tradicional, donde se destacan, los carnavales, que se efectúan durante el mes de febrero con sus características comparsas y carrozas; la semana de la cultura, del 1º al 7 de marzo, donde se ofrece una muestra de las manifestaciones artísticas más representativas del territorio concluyendo con la conmemoración del natalicio del músico y jurista remediano Alejandro García de Catarla; las procesiones de Semana Santa en los meses de marzo o abril, de acuerdo a la tradición religiosa, muchas de las cuales se realizan alrededor de la Plaza Central y La feria de las Flores de Mayo, con celebraciones populares profanas y religiosas a lo largo de todo ese

mes. Además se realiza toda una jornada de actividades por el “Día de la Cultura Cubana” del 10 al 20 de octubre.

Sus fiestas han adquirido un sello distintivo dentro de la cultura popular cubana y constituyen la más alta expresión artística de un pueblo antiquísimo e inmejorable en el cultivo de sus tradiciones. Dentro de las que se encuentran las llamadas “Ferias de San Juan”, consideradas las celebraciones de carácter popular más antiguas de Cuba por cuanto se realizan desde principios del siglo XVIII, cuando las autoridades españolas no permitían aún este tipo de celebraciones públicas, dedicadas a celebrar el día del Santo Patrono, San Juan Bautista, aparecieron en 1722, a partir de la celebración en octubre de los días de San Juan y San Pedro, pero en aquel año tuvieron una connotación especial debido a las bodas de los príncipes españoles. Se realizan los días 23 y 24 de junio e incluye bailables, quema de piras la noche del 23, escenificación de la captura, por parte de “Siete Juanes primerizos”, del “Güije de La Bajada”, personaje mitológico devenido depredador de los bienes de los campesinos de esa zona aledaña a Remedios, festejos y juegos tradicionales (“gato en tinaja”, “peseta en la sartén”, “palo encebado”) y otras atracciones que se extienden durante todo el día 24. La animación está dada a través de fogatas, bailes con orquestas de vihuelas, liras y güiros, carreras de caballos, juegos de la sortija, alcancía, etc. Hacia el siglo XIX adquirieron otras características que se mantuvieron prácticamente hasta la actualidad, por ejemplo las fiestas tenían lugar alrededor de la Plaza de la Parroquial Mayor, desde allí tenía efecto la procesión en la que salían “diablillos negros” con trajes de colores y campanillas mientras los pobladores bebían sus ponches, ajiacos y escabeches. Para ese entonces se llamaba “Feria de San Juan” y a pesar de tener un origen religioso todo el pueblo remediano la hizo suya. A partir del año 1970 comenzaron a llamarse las “Fiestas de los Siete Juanes” por los Juanes legendarios que capturaron al güije en la fiesta de San Juan. Esta cuenta ya con más de 255 años y se le han incorporado nuevos elementos que la enriquecen.

La expresión de la cultura popular siempre ha estado muy vinculada al proceso evolutivo de una sociedad determinada y en Remedios adquiere matices peculiares, a través de los más diversos personajes y hechos fantásticos, de los que el pueblo se nutrió para conformar sus mitos y leyendas. Estos

constituyen una importante fuente en el origen de las denominaciones y desarrollo de muchas de sus celebraciones, ya sea de corte religioso o no. Entre las más conocidas se pueden citar: la captura del güije de la bajada, la aparición de la Virgen del Buen Viaje, la Gritona del Seborucal, la Gritona de la calle del Mar, la loma del perro, el Palomar, la Cabeza de Patricio, la Iglesia del Santo Cristo, la Rondona, el Sapo de Jinaguayabo, el Güije, El Palomar, la Alameda, etc.

Remedios se viste de gala para terminar cada año con la celebración, el 24 de diciembre, de unas fiestas de gran arraigo popular: "Las Parrandas", consideradas, junto al Carnaval de Santiago de Cuba y las "Charangas de Bejucal", las más importantes festividades tradicionales cubanas. En ellas rivalizan de manera fraterna los barrios "San Salvador" y "El Carmen" en una competencia de fuegos artificiales, carrozas, trabajos de plaza, faroles, música, color y alegría hasta la mañana del 25, cuando ambos contendientes recorren el triunfo y se proclaman vencedores, para comenzar de nuevo los preparativos, de manera secreta, para sorprender a su rival y, por supuesto, al pueblo y sus visitantes el próximo año. Estas fiestas que son de origen popular, han venido celebrándose desde principios del siglo XIX. En su inicio, fueron una costumbre local, donde los muchachos del pueblo se lanzaban a la calle desde las dos de la mañana despertando a los vecinos con el ruido de los fotutos, matracas, güiros y latas llenas de piedra que rodaban por las calles para que estos asistieran a las Misas de Aguinaldo que se celebraban del 16 al 26 de diciembre.

Estos muchachos parrandistas se agrupan por barrios que competían entre sí para ver cuál hacía más ruido. Llegaron a formarse ocho barrios que en 1871 se fundieron quedando solamente dos barrios: "San Salvador" bajo la dirección de José Celorio y "El Carmen" bajo el mando de Cristóbal Galí Mateú. Naturalmente, también cada barrio trató de superar al contrario.

En 1880, comenzaron a elevarse "coroneles" de papel empinándose en la línea divisoria del barrio y ya se cantaban las polkas compuestas por Laudelino Quintero (El Carmen) y Perico Morales (San Salvador).

Años después los parrandistas comienzan a colocar en la Plaza de Armas "Isabel II" y sus alrededores varias construcciones como Arcos de Triunfo, Torres, Iglesias en miniatura, realizadas por los mejores artesanos de la

ciudad. Luego se redujeron a una sola por cada barrio y como siguió colocándose en la Plaza, conservó el nombre de "Trabajo de Plaza".

Actualmente las parrandas consisten en una competencia basada en cuatro manifestaciones: el "Trabajo de Plaza" que cada uno realiza; el número y calidad de voladores, palenques y fuegos artificiales; la belleza y originalidad de faroles que se presentan en conjunto; y la carroza que cada barrio saca muy de madrugada.

Las parrandas se inician con la iluminación de cada uno de los "Trabajos de Plaza". A las 10 de la noche es la presentación por el barrio a quien le toca desde el pasado año. La primera entrada se llama "saludo" y está acompañada del piquets de músicos que tocan las polkas tradicionales y de la artillería que lanzan voladores de bombas de luces y morteros. Al llegar a la línea divisoria, queman ruedas de fuegos artificiales sobre un burro de madera a cuyo alrededor bailan los muchachos portadores de los faroles. El barrio contrario contesta al "saludo" con una salida semejante; y suceden después, durante la noche, salidas alternas de cada barrio, tratando siempre de superar a la anterior. De cuatro a cinco de la madrugada salen las carrozas y después de estas se efectúa la última entrada que es decisiva.

Estas fiestas no tienen ganador; los parrandistas "no dan su brazo a torcer" y los dos barrios celebran su victoria "corriendo el triunfo" ya bajo el sol con todo el pueblo detrás de la música y de las insignias que son las banderas de cada uno: un gallo del San Salvador y un gavilán y una globa de El Carmen. Lo importante no solo es la fiesta, sino la participación del pueblo quien está cargando faroles, quemando voladores y fuegos artificiales, bailando, cantando y disfrutando con el mejor de sus amigos aunque sea del barrio rival.

Los días anteriores al de la competencia, el pueblo recorre las calles por las noches detrás de los repiques con sus típicos toques de rejas y tambores.

La presencia africana en Remedios alcanza una significación especial a través de las parrandas como sus fiestas más auténticas. Los instrumentos, cantos, rumbas y bailes propios de los africanos intervienen en esta festividad de forma arrolladora; al mismo tiempo la socialidad del negro, manifestada en cada gesto, pensamiento, es parte de la acción cultural de los participantes. En el lenguaje también se evidencia el matiz africano a través de numerosos vocablos de origen bantú.

Se incluyen en esta celebración las Parrandas de las noche del 8 y el 15 hasta el amanecer del 16 de diciembre en la ciudad de Remedios y en noviembre y 31 de diciembre las de los poblados de Buenavista y Zulueta, respectivamente, amén de que desde alrededor del mes de octubre en la ciudad remediana salen todas las semanas recorriendo sus calles los llamados “repiques”, constituidos por orquestas callejeras compuestas solo por instrumentos musicales de percusión: gangarrías, cencerros, rejas y tambora, para anunciar a propios y foráneos la proximidad de las fiestas parranderas.

Las parrandas remedianas constituyen teatro de intervención social marcado por la espontaneidad y la cultura africana por lo que representa un factor muy importante en la conformación de la identidad y nacionalidad cubanas.

Casi en su totalidad, estas manifestaciones de la Cultura Popular Tradicional se realizan en el perímetro de la plaza “José Martí”; lugar que ha sido siempre el preferido por los vecinos para tertulias amistosas, paseo de enamorados y centro principal de la vida económica y social de esa comunidad que disfruta, en animada charla, al compás de la música ejecutada por la Banda Municipal de conciertos, fundada desde 1859, una de las de mayor antigüedad en la Isla. Para profundizar en el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios, se realiza en el siguiente subepígrafe una caracterización de las edificaciones más significativas que integran este espacio.

2.1.1 Caracterización de las edificaciones que integran el Centro Histórico de Remedios.

La plaza ha constituido desde años atrás un centro muy importante para los habitantes de la villa, que hicieron de su principal espacio el escenario que permitió el desarrollo de todas estas festividades religiosas y/o profanas, matizadas por una intensa teatralidad y sociabilidad que definía una forma muy particular de decir y de asumir la vida en esta región de Cuba.

Es importante caracterizar las edificaciones más significativas del Centro Histórico del municipio de Remedios, para realizar un diagnóstico del estado actual del conocimiento de los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero sobre el patrimonio edificado de su Centro Histórico. Y por último se diseña una

propuesta sociocultural para la promoción del patrimonio edificado de dicho centro.

En sus inicios se hicieron chapeas y limpiezas, ya por acuerdo del Ayuntamiento o por cuenta de los vecinos y poco a poco devino centro comunitario donde se manifestó la confluencia cultural hasta la actualidad.

Como parte del plan de conservación del patrimonio nacional, se efectuó un último remozamiento a la Plaza *José Martí*, devolviéndole su esplendor de antaño, que había sido transformado durante la etapa republicana. La obra restauradora comenzó en los primeros días del mes de mayo de 1975 y la misma fue reinaugurada el 8 de mayo del año siguiente como homenaje al día de las madres.

El 4 de agosto de 1977 la *Asamblea Nacional del Poder Popular* promulgó la Ley No. 1 del Patrimonio Cultural, que determinaba los bienes muebles e inmuebles que, por su especial relevancia, integraban el patrimonio de la Nación. Así también la ley No. 2 (referida a los monumentos nacionales y locales) establecía las normas para proteger y conservar aquellos bienes que por su destacada significación se destacasen como un monumento nacional o local.

El Centro Histórico Urbano de Remedios contiene un conjunto de construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas, tiene un valor excepcional, pues su arquitectura y emplazamiento sirve de vínculo con el pasado. Toda esta especial atención permitió la clasificación de las edificaciones por las condicionantes históricas, arquitectónicas y el grado de conservación; así como por la densidad de los inmuebles. A tal efecto se dividieron en tres zonas: de valor I (8 manzanas con alrededor de 400 edificaciones); de valor II (34 manzanas) y valor III (la periferia, los ejidos y las edificaciones aisladas con valor monumental).

Aunque este inmenso patrimonio está expuesto permanentemente a agentes degradantes como el sol, la lluvia, el viento, entre otros. Es el hombre mismo quien más amenaza la supervivencia del patrimonio cultural con la contaminación acústica, la polución producida por la profusión y exceso de la vialidad, las adaptaciones y arreglos degradantes que ejecuta, la supresión de

elementos valiosos, la alteración de los espacios y fachadas para someter la edificación a funciones para la cual no está preparada. Asimismo, es el hombre el único que puede salvarlo de la ruina total y conservarlo para su disfrute. Es, al mismo tiempo, una tarea colectiva y una responsabilidad individual en la que deben influir la familia, la escuela y el cuerpo legal creado al respecto.

En este entorno está situada una gran parte de los inmuebles y monumentos de mayor valor patrimonial en la ciudad.

Donde se destacan la iglesia Parroquial Mayor de San Juan Bautista, declarada “Monumento Nacional” por decreto presidencial el 22 de abril de 1949 y única de su tipo en el país, constituye una verdadera joya de la arquitectura colonial cubana que alcanza su configuración actual durante los siglos XVII y XVIII, época en que obtuvo su mayor esplendor. En sus archivos parroquiales conserva legajos que recogen las partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones correspondientes a los años comprendidos desde 1645 hasta la actualidad, clasificados en: libros de blancos, pardos y morenos y chinos hasta 1899.

Cuenta en el frente con tres puertas formadas por arcos trilobulados de influencia morisca, espadaña con varios nichos para campanas e imágenes y una torre-campanario de cuatro cuerpos, de estilo neoclásico, que muestra en los capiteles del columnario los órdenes arquitectónicos toscano y jónico, y atesora en las tres naves de que está compuesta una profusión de imágenes y pinturas de distintas escuelas y probada antigüedad, elaboradas por artistas de renombre; un valioso artesonado de estilo mudéjar, con pinturas y pirograbados originales de los siglos XVII y XVIII, así como una preciosa colección de retablos barrocos laminados completamente en oro de 22 quilates, visitada por personas de toda Cuba y el Mundo.

Este templo –para muchos el más suntuoso de los campos de Cuba- se ha convertido en uno de los iconos de la ciudad. Aunque las primeras referencias ciertas al mismo se remontan a la primera mitad del siglo XVI, la fecha exacta de su construcción se desconoce; si bien es cierto que algunos la datan en 1524, 1545 o 1550, catalogándola como la iglesia más antigua del país; pues nunca fue demolida, sino que sobre lo ya construido se fueron añadiendo modificaciones. Lo cierto es que, inalterable –desde su sitio- se ha erguido como testigo presencial de los asaltos de corsarios y piratas o de los litigios

entre los vecinos por trasladar la villa. Durante las dos destrucciones totales de la villa, fue el único edificio que se mantuvo en pie. Además, ha presenciado el surgimiento y desarrollo de todas las tradiciones, populares o no del pueblo de Remedios.

Eutimio Falla Bonet llega a Remedios con el objetivo de encontrar datos para reconstruir su árbol genealógico. Impresionado por la majestuosidad de la Parroquial Mayor San Juan Bautista, y por las adulteraciones que había sufrido el inmueble a lo largo de los siglos, acometió junto al arquitecto Aquiles Maza la restauración del templo: acción que comenzó en 1944 y finalizó en 1954. De modo que, del estilo ecléctico existente, el edificio retomó la grandeza y opulencia vivida durante el siglo XVIII; etapa en la que su artesonado era uno de los elementos más atrayentes dentro de los que exhibían las ciudades del interior del país, y lucía en estilo mudéjar.

A todo este despertar del pensamiento político y cultural, se unieron la continuidad de las más importantes tradiciones –entiéndase los *Carnavales*, las *Procesiones de Semana Santa*, los *Altars de Cruz* (ahora cediendo paso a los *Velorios*), las *Ferías de San Juan*, las *Flores de mayo* y las *Parrandas*-, algunos progresos en la educación, la práctica del deporte en sus más disímiles manifestaciones, aspectos de los que se ha hablado; así como el desarrollo de la prensa y la ciencia.

Según la filóloga y guía de visita de la iglesia, Martha Flores Díaz, esta iglesia pertenece desde 1904 a la Congregación Franciscana, y que posee valiosas esculturas del siglo XVII y XVIII, pero hay una en particular, muy famosa, es una representación de la inmaculada Concepción que se hizo en Sevilla en el siglo XVIII, lo que la hace atractiva es que está representada embarazada y bailando flamenco, son muchas la personas, de todo el mundo a apreciarla.

Manifestó además, que la iglesia tiene una confluencia de estilos y unos valores arquitectónicos que la hacen de gran atracción turística. Se ofrecen visitas dirigidas al turismo de lunes a sábado de 2:00PM a 5:00PM. Abogó que a pesar de este intercambio con los turistas, la iglesia seguía teniendo una vida como iglesia, con todas sus liturgias y sacramentos.

Del otro lado de la plaza, se levanta el santuario de “Nuestra Señora del Buen Viaje”, más pequeño que el anterior, de una sola nave, en cuyo frente muestra una puerta central y la torre-campanario de cuatro cuerpos, donde están

representados los tres órdenes arquitectónicos griegos: dórico, jónico y corintio. El templo, de ambiente neoclásico, está dedicado a una imagen de la Virgen rescatada del mar por unos pescadores de la villa en el año 1600, a la cual se le confirió la advocación de “Buen Viaje”, y está envuelta en un halo de hermosas leyendas y milagros, que incluyen escapatorias de la iglesia mayor hacia la choza de un negro anciano donde pasó sus primeros días en Remedios, lo que motivó se le construyera el santuario en ese sitio, hecho que le otorga a la plaza central remedianas la peculiaridad de ser única en Cuba con dos iglesias católicas una frente a la otra: la Parroquial Mayor y la del Buen Viaje, donde ofician los mismos sacerdotes de manera alterna, además de tener una sólida y añeja devoción popular.

La Estatua de La Libertad está situada en medio de un pequeño parque en el costado norte de la plaza y es la única de su tipo reconocida en Cuba. Fue construida en Carrara, Italia, por un escultor de esa nacionalidad nombrado Carlos Nicoly y Manfredi, quien la llevó a la Exposición Internacional de París en 1904 para, luego de ser premiada, ponerla en venta; adquirida por los remedianos mediante colecta pública para honrar la memoria de los mártires de la Patria, tuvo su inauguración solemne en esta ciudad el 13 de mayo de 1906, hace exactamente una centuria. El monumento simboliza la independencia de Cuba y, a diferencia de su homóloga neoyorquina, cubre su cabeza con el gorro frigio, como el que aparece sobre el escudo nacional cubano, y en la diestra, en lugar de la constitución, porta la espada representativa del machete mambí, principal arma de combate del Ejército Libertador Cubano.

La Sociedad de instrucción y recreo “La Tertulia”, fue fundada el 8 de septiembre de 1883, en la edificación ubicada en el costado norte de la plaza, por un grupo de criollos con ideas autonomistas y otros de cierta tendencia independentista, al separarse del “Casino Español”, institución que estuvo instalada hacia el lateral norte, donde hoy se encuentra la Casa de la Cultura: “Agustín Jiménez Crespo”, debido a discrepancias políticas. Varios miembros de esta sociedad se alzaron contra el poder colonial durante la guerra de 1895, y el 5 de enero de 1899 el Jefe del Ejército Libertador, Generalísimo Máximo Gómez, asistió allí a una cena en su honor. Su actual director es el compañero Álvaro Arias Drito.

El Hotel “Mascotte”, es otra edificación perteneciente al Centro Histórico. A partir del siglo XIX el Hotel comienza participar de la importante y trascendental historia del Municipio en la década del 60 del siglo XIX, época de gran auge económico para la villa, gracias al pujante desarrollo de la industria azucarera de aquel entonces.

La primera función social del edificio fue constituir la casa de vivienda de la familia Rojas de la Torre, perteneciente a la llamada Aristocracia Azucarera. Al comenzar la guerra del ´68 el gobierno local embarga la casa (algún miembro de la familia estaba involucrado en conspiración contra España) y establece en ella la Tenencia de Gobierno y la vivienda del Teniente Gobernador. En esta época, se instala aquí el primer telégrafo de la ciudad.

En 1878, tras firmarse la “Paz del Zanjón”, la casa vuelve a manos privadas y se le realizan algunas modificaciones en la planta alta para reabrirla, en 1879, convertida en el Hotel Mascotte, función social que cumple desde entonces.

El 1º de febrero de 1899 ocurre aquí un acontecimiento de gran trascendencia nacional: la firma del licenciamiento del Ejército Libertador, por parte de Máximo Gómez y el Representante de la delegación Cubana en los EEUU el señor Gonzalo de Quesada con Robert Porter, Comisionado Especial del gobierno norteamericano, entonces presidido por William MacKinley.

Ya en el siglo XX, el inmueble sigue durante muchos años cumpliendo su función social de Hotel. Tuvo varios dueños, de los cuales, el más conocido fue el llamado “Gallego Méndez”.

A finales de la década del 70 fue preciso cerrarlo dado el estado de deterioro en que se encontraba el edificio. El 12 de Mayo de 1983 después de todo un gran proceso de restauración en el que se realizan transformaciones en el área de alojamiento (cambio en el acceso de las habitaciones, redistribución de algunos espacios como terrazas y baños comunes) se reinaugura y continua y prestando servicio como una de las unidades de la Empresa de Alimentación Pública de Gastronomía.

En 1997 el Hotel pasa a formar parte de los planes de desarrollo del turismo en el territorio al ser entregado a Rumbos Villa Clara para convertirlo en una instalación para el servicio al turismo internacional. El proceso inversionista comienza a fines del propio año (1997) luego de haber realizado un profundo

trabajo de rescate de información sobre el inmueble, especialmente en todo lo referente a los detalles constructivos.

A partir del mes de Enero de 1999 se reabre la instalación y comienza a prestar servicio al turismo, aunque el 30 de Diciembre de 1998 se recibió el primer Huésped: El Señor Embajador de Francia en Cuba.

La instalación cuenta con diez habitaciones climatizadas, con agua caliente, teléfono, TV por satélite y Minibar. De ellas, cinco tienen vista a la Plaza José Martí. El cliente puede disfrutar, además, con servicios de bar, restaurante y recreación, parqueo para autos, correo electrónico e Internet.

Se encuentra también el "Hotel Barcelona". El lugar donde se encuentra este ubicado formaba parte de los terrenos propiedad de D. Antonio María de la torre y Rojas quien los adquirió por compraventa en 1845 a Mariano Vieta, vecino de La Habana ante el notario José Antonio Peña.

Luego renta la esquina a la Sociedad de Instrucción y Recreo Artístico y Literario en 1886, construyendo esta edificación desde 1856 de mampostería y tejas con portal corrido soportado por columnas. La otra porción del terreno continuó siendo vivienda de esta familia. A Partir de 1859 es reedificada de mampostería con dos niveles y fachada con múltiples ventanas.

La última propietaria de esta familia es Micaela de la Torre. A partir de 1918 al Dr. José Alfaya Morales, quien en noviembre de 1923 demuele la antigua mansión para hacer una casa moderna estilo ecléctico. Ahora con una nueva fisonomía y dos años más tarde una nueva función.

El 25 de Abril de 1926 abre sus puertas el Hotel Barcelona del Sr. Francisco Vallespir. Contaba con 14 habitaciones y un restaurant con excelentes comidas a la carta y poco abonadas, siendo sitio preferido de los visitantes en la ciudad. Sin embargo tuvo una vida efímera, pues el 1 de diciembre de 1928 cierra sus puertas, habiendo siendo entonces el mejor de la ciudad.

En la década del 30 Vallespir lo vende al dueño del Hotel Mascotte, quien lo trasladó con el nombre Mascottell, utilizando su planta baja en los altos, casa de los conserjes del juzgado. Por su parte el Mascotte II el 1 de diciembre de 1942 se traslada nuevamente al antiguo caserón de Máximo Gómez. La casa sita en José Antonio Peña No.39 y se mantuvo como juzgado hasta el triunfo de la Revolución.

Durante los años de la Revolución ocupa múltiples funciones, entre ellas, una Disco Baby, en un edificio en ruinas. Llegado el año 2009 el Ministerio del Turismo inicia un proyecto de rescate del inmueble, y se funda entonces una verdadera joya arquitectónica “Hotel Barcelona”, con categoría 4 estrellas, compuesta por 24 habitaciones y mirador desde donde puede ser observada esta ciudad legendaria de leyendas y tradiciones.

Muy cerca del “Hotel Mascotte”, frente a la plaza en dirección sur, está la “Acera del Louvre”, en uno de cuyos extremos, esquina formada por las antiguas calles “San José” y “Gutiérrez”, actuales “Máximo Gómez” y “Pi y Margall”, respectivamente, se encuentra la cafetería “El Louvre”, que da nombre a la acera y fue fundada el 19 de octubre de 1866, que al arribar a su 140 cumpleaños es considerada por muchos el establecimiento en funciones más antiguo de su tipo en Cuba, por haberse dedicado a prestar esos servicios de forma ininterrumpida desde su aparición hasta la actualidad.

Este pequeño comercio ha servido siempre como sitio de encuentros y tertulias de los lugareños y sus huéspedes, quienes amenizan las animadas pláticas con tragos de ron o de buen vino, cervezas, chocolate caliente, café; salpicado con “saladitos” de chorizo, jamón, empanaditas, perros calientes, frituras de yuca y otras chucherías; habiendo sido anfitrión privilegiado de reconocidas figuras de las letras, las artes, la política; entre los que se pueden mencionar: Don Fernando Ortiz, Emilio Roig de Leustring, Luisa Martínez Casado, Ignacio Villa, conocido por “Bola de Nieve”, Enrique Serpa y otros tantos, donde está incluido el Generalísimo Máximo Gómez, de quien se cuenta que durante sus largos períodos de estancia en Remedios, entre los años 1899 y 1900, frecuentaba el lugar junto al Mayor General Francisco Carrillo y varios compañeros de armas que muy pronto se veían rodeados de infinidad de curiosos interesados en escuchar anécdotas de la guerra, de los propios protagonistas.

El ángulo contrario de la esquina de “El Louvre”, al lado del hotel “Mascotte”, lo ocupa la farmacia “La Caridad”, establecida allí desde 1905, donde estuvo ubicada antes, a partir de 1828, la fonda del “Ave María”; singular negocio para el expendio de comestibles y bebidas que disponían los vendedores en mesitas llamadas “de tijera”, y se alojaban huéspedes en camastros conocidos por “catres”. Demolido en 1870 el inmueble que ocupó la fonda, el solar fue trocado

en caballeriza donde guardaban sus quitrines, volantas y cabalgaduras los forasteros que se hospedaban en el hotel aledaño, “Mascotte”, o durante las gestiones diversas y festividades anuales a las que asistían; hasta que se decidió la construcción de la mencionada farmacia, ya centenaria en esta siempre concurrida esquina.

La casa contigua al “Louvre” sirve de sede al centro cultural “Las Leyendas”, inaugurada el 20 de octubre, “Día de la Cultura Cubana”, de 2003, lugar que fuera utilizado en el expendio de carne en el siglo XIX, convertido luego en imprenta y comercio de artículos de oficina, cervecera, cabaret y, por fin en estas nuevas funciones, donde se ofrece al visitante una oferta variada de platos y bebidas, además de espectáculos y música con arraigado acento de cubanía, mediante agrupaciones artísticas tanto de la localidad como nacionales. Está decorado con una muestra de la rica tradición local en cuanto a personajes mitológicos y legendarios, mientras el bar semeja la mencionada cueva de “El Boquerón”, morada de Lucifer según se dice.

En una casa construida en 1875, frente a la plaza principal de Remedios puede verse una placa con la siguiente inscripción: Dr. Alejandro García Caturla. Abogado. Su actual director es el Msc. Isnel Pérez Álvarez.

Este escenario de momentos relevantes en la vida de un eminente artista cubano quedó convertido en Museo el 31 de mayo de 1975, con el propósito de desarrollar el interés musical y elevar el nivel cultural del pueblo, así como estimular el estudio de la obra de Caturla.

La antigua edificación donde vive a partir de 1920 el juez y compositor remediano, sometida a un proceso de restauración y adaptación a museo, conserva el ambiente de sus piezas principales y la estructura original de las viviendas coloniales a través de tres salas ambientadas: la Sala de Recibo, el Despacho de Silvino García Balmaseda y el Despacho de Alejandro García Caturla. Cuatro Salas de Exposición Permanente ofrecen al visitante a través de fotos y pertenencias personales, una cronología de las principales actividades por él desarrolladas: viajes a Europa en 1928 y 1929, organización de una Orquesta de Conciertos en Caibarién, premios en el Concurso Nacional de Música de 1938, ejecutoría como jurista. Otra sala está dedicada al Maestro Agustín Jiménez Crespo cuya labor pedagógica lo convierten en una importante figura de la música cubana. La Sala de Exposición Transitoria

inaugura cada dos meses, muestra del quehacer de los artesanos y artistas plásticos de la región. Para los investigadores que necesitan consultar documentación relacionada con esta manifestación artística en Remedios, la institución cuenta con un archivo musical y la asesoría de especialistas en la materia. También se ofrecen charlas, conferencias, audiciones musicales comentadas, conciertos en una sala habilitada para esos fines y en los portales exteriores del inmueble.

El 24 de febrero de 1933 se funda el Museo de Historia, Arqueología y Etnografía de Remedios, después de un enorme esfuerzo movilizativo que abarcó la radio y la prensa plana. Fue su gestor, el Dr. Carlos Alberto Martínez Fortún y Foyo y una Junta Directiva fundada dos años antes. Así nace el primer Museo en la antigua provincia de Las Villas y el quinto en la isla de Cuba.

Con novedosas ideas y verdaderos aportes a la museografía, el Dr. Carlos A. Martínez Fortún dirige la acción del Museo con una verdadera devoción pedagógica de acercar al remediano a su historia más cercana, a su propia identidad; convirtiéndose en la primera institución de este tipo que da clases de Historia Local; obra que se continúa en esta institución. Con un montaje actualizado que recorre los casi 500 años de Historia de la Villa, incluye un recorrido por la historia de la localidad, desde los aborígenes, hasta la actualidad.

Casa colonial que sobresale por su majestuosidad, mobiliarios, artes decorativas, así como lampistería del S-XIX, cuenta hoy con 9 Salas de Exposición Permanente, 2 de ellas de tipo didáctica (Sala y Cuarto Colonial), distribuidos en 3 salas ambientadas, 3 de exposición permanente, una transitoria (que ofrece la posibilidad de mostrar los aproximadamente 5000 fondos que atesora la institución).

Además posee un amplio salón de actividades con exposición de bustos incluidos, en el que el visitante podrá disfrutar de tertulias, conciertos, conferencias, conversatorios, charlas e intercambios de diversos temas de su interés y eventos previamente coordinados. En el interior patio colonial invita al descanso y la meditación, recreando naturaleza e historia.

A su vez la institución tiene una amplísima labor cultural hacia la comunidad en actividades caracterizadas que abarcan todos los grupos de edades y sectores de la población, ellas son: Rompiendo Prejuicios, es un diálogo con jóvenes;

historia y tradiciones; intercambio a partir del conocimiento del patrimonio y la identidad social; cuéntame tu historia, dedicada al trabajo con niños; el Museo en la Comunidad, aquí la institución comparte junto a talentos artísticos directamente con la comunidad en diferentes partes de la ciudad. Además el Museo es responsable del Proyecto `` Recorrido por la Ciudad ´´, dirigido por su actual directora Maricela González Monserrat, perteneciente a la Unidad Presupuestada de Cultura de Remedios.

Una Villa con una tradición tan arraigada como las Parrandas, no podía dejar de poseer una institución que atesorara con celo una representación gráfica y física de todos elementos parranderos, a través de fotos, maquetas, vestuario, tocados de cabezas, instrumentos musicales, faroles, fuegos artificiales, banderas, estandartes, símbolos parranderos: El Gallo (del San Salvador) y el Gavilán y la Globa (del Carmen), y piezas de carrozas y de trabajos de plaza, que los visitantes pueden apreciar en sus siete salas: una transitoria y de actividades; de historia y extensión; de música y faroles; una galería de parranderos; trabajos de plaza, estandartes y carrozas; y pirotecnia transitoria anual. El Museo de las Parrandas Remedianas, fue fundado el 1 de abril de 1980. En él se generan varias acciones culturales caracterizadas con frecuencias mensual y variada.

El Teatro Guiñol: "Rabindranath", insigne institución de la cultura remediana que alberga en su interior a uno de los grupos teatrales infantiles más prestigiosos de la cultura cubana. Acogedor inmueble climatizado que, bajo la dirección del notable dramaturgo Fidel Galván Ramírez, han atesorado innumerables premios para el territorio.

Otra lugar dentro del Centro Histórico, perteneciente al Fondo Cubano de Bienes Culturales, es la Tienda de Arte "Boquerón", que tiene como misión promover, en toda su diversidad, la producción artística del alto potencial de creadores villaclareños de las Artes Plásticas y Aplicadas, asociados a la filial, representándolos en la comercialización de su obra a escala nacional e internacional y sobre todo en la región central del país, para generar ingresos destinados al financiamiento de la cultura.

Lo auténtico del Fondo de Bienes Culturales se expresa en la integración de lo útil y lo bello de sus producciones y servicios en muchos estilos de cerámicas, mobiliario, calzado, vestuario, en la elegancia de la orfebrería y en la

espiritualidad de la pintura, la escultura y el grabado. Se ofrecen servicios de diseño para conjugar arte, arquitectura y paisaje, creando sugerentes ambientes conforme a las más actuales líneas de la cultura.

La Tienda ARTEX es otra entidad que promueve el arte cubano a través de productos artesanales, pullovers, bolsos, discos, libros, elementos del hogar, entre otros productos, donde el cliente puede escoger de acuerdo a sus gustos y necesidades.

Otra edificación dentro del Centro Histórico es "Los Portales de la Plaza", Centro gastronómico que incluye servicios de: bar, restaurant y parrillada con ofertas múltiples. Brindan excelencia y calidad. Amplia casa con patio interior. Dentro de las especialidades que promueve y oferta se encuentra: El ponche de la Parroquia, delicioso coctel clásico de la villa que se oferta en los días de las ferias de San Juan que se prepara con: canela, leche azucarada y unas líneas de ron. Se puede degustar frío o caliente.

En la ciudad se erigen, además, otras instalaciones de importancia histórico-cultural, como: la Galería de Arte "Carlos Enríquez", inmueble que promueve la obra de los artistas profesionales del territorio de la región central, con 12 salas de exposiciones transitorias y una de exposición permanente con obras en miniatura, su director actual es el compañero Alexander Guevara; el Archivo Histórico Municipal "José A. Martínez Fortún y Foyo", importantísima institución, contenedora de una rica historia localizada en numerosos documentos antiguos. Se crea el 23 de julio de 1977, que desde entonces ha acogido a investigadores de todo el país en busca de una indagación palmaria. Además está lo que era la antigua Biblioteca Pública que se fundó en 1864, esta institución sirvió de refugio a combatientes por la independencia, por lo que sus puertas fueron cerradas, reabiertas el 28 de enero de 1936 como homenaje al Apóstol, llamándose "Biblioteca José Martí"; el grupo de teatro guiñol "Rabindranath Tagore", creado profesionalmente en 1969. También hay otro teatro, inaugurado el 8 de diciembre de 1933, que anteriormente se hacía llamar con el nombre "Miguel Blus", luego "Teatro Madrid" y que actualmente se nombra "Rubén Martínez Villena", el cual ha sido escenario de múltiples actividades; así como otras instituciones que enriquecen el desarrollo intelectual del pueblo remediano.

En sentido general las edificaciones enclavadas en el Centro Histórico de Remedios datan de principios del siglo XIX, con excepciones del siglo XVIII, lo que ha posibilitado para esta importante zona de la ciudad el sello de centro con grandes valores patrimoniales, belleza y conservación, todo lo cual le ha permitido la obtención de la categoría de Monumento Nacional.

2.1.2 Actividades más significativas de las edificaciones que integran el Centro Histórico de Remedios.

Las edificaciones que forman parte del Centro Histórico de Remedios poseen un plan de actividades, a través de las cuales promueven el lugar y lo que contienen en sí, para el disfrute del pueblo y del turista. Es válido aclarar que estas actividades pueden variar cada mes, ya sea por conmemoraciones, fechas o hechos trascendentales. Algunas de estas actividades son:

La Iglesia Parroquial Mayor San Juan Bautista ofrece dentro de sus actividades como templo La Misa y los Bautizos, también tiene un horario destinado para las visitas a los turistas, donde se les da un recorrido, mostrando la Iglesia y los valores que la misma posee. Además celebra bodas y otras actividades como: "El Concierto Barroco", con ARS NOVA.

La Iglesia del "Buen Viaje", se encuentra actualmente deshabilitada, en reconstrucción.

La Casa de la Cultura "Agustín Jiménez Crespo", brinda varias actividades, como: "Cultura Oriental", donde se realizan ejercicios para el entretenimiento. "Rayito de Sol", actividad destinada para los niños de las Vías no Formales. "Para Saborear en Casa", es un curso de cocina. "Encuentro con Alfabetizadores". "Jugando con mi Ritmo". "Escúchame", actividad destinada al Hogar Materno. "Pequeño Príncipe", para el Círculo Infantil. "Café Arte Literario". "Acciones Híbridas". "Taller Literario". "Juventud", "Divino Tesoro". "Una Nueva Experiencia". "La Colmenita de San Juan", es un proyecto comunitario, muestra final de un taller de creación artística realizado durante tres cursos, con niños del municipio de Remedios con edades que fluctúan entre 3 y 14 años, el mismo está a disposición del público infantil y del pueblo en general. "Tarde de Rock", para los amantes de este ritmo. Y "Bailable Juvenil", para el público joven.

En el Museo de la música Alejandro García Caturla, se realizan actividades dedicadas al 108 aniversario de Alejandro García Caturla. Al 110 aniversario de la Banda Municipal, al centenario de Samuel Feijóo y al Complejo Genérico de la Rumba. Se realizan actividades como: "Concierto Especial", con la Banda Municipal. Inauguración de la muestra periódica "Samuel Feijóo ", conformada por fondos como fotografías y publicaciones asociadas a esta personalidad. " Presentaciones de Libros". "Rompiendo la Rutina", se realiza una transmisión del programa radial de la CMHS Radio Caibarién, con entrevistas a especialistas, escritores, presentaciones de artistas aficionados y otros. "Concierto Didáctico", en la Plaza "José Martí", dedicado a la figura de Hugo Chávez, con la Banda Municipal de Conciertos que ejecutará un programa de música latinoamericana. Exposición "Signos", con artistas de la Plástica del municipio. Peña: "Patio tomado por las Artes", dedicada a la figura de Caturla, con la presencia de especialistas del museo y escritores. Otra actividad es "A Tempo con Caturla", de la cual se denominan varias actividades como: "Parada de recordación a Caturla", donde participa la Banda Municipal de Conciertos. Un Concierto con la agrupación folklórica "Oché". "Concierto", con talentos de distintas provincias del país, como: "Roberto Cano", el "Dúo Contraste" y cuarteto "Panorama". Y la actividad: EnserArte, "Arte soy entre las Artes", espacio caracterizado por la enseñanza artística donde confluyen educandos y egresados de la Escuela de Arte, así como Instructores de la Brigada "José Martí" del municipio para intercambiar experiencias y compartir su talento.

La Galería de Arte "Carlos Enríquez Gómez brinda: "Por el camino de las Artes", "Narrando y Pintando", "La Galería te visita", "Hablando de Artes Visuales", "El artista y su obra", se realizan presentaciones de libros y exposiciones de fotos y pinturas de artistas de la localidad.

El Museo de Arte Popular Las Parrandas presenta actividades como: "Partitura Evacuá Sansarí", donada por la familia Caturla. Y "Noche de Parrandas", con changüí y toques de las Rumbas de Desafío.

El "Museo Francisco Javier Balmaseda", se encuentra en reconstrucción por tiempo indefinido, por lo que no ofrece actividades a la población. Aunque trabaja en el proyecto: "Recorrido por la Ciudad", creado a raíz de Las Iniciativas Municipales del Desarrollo Local (IDML).Este teatro cesará sus actividades durante un tiempo por arreglos internos del mismo.

El Centro Cultural "Las Leyendas", propone como actividades: "Noche de Danzón", " Disco House", "Noche de Show", espectáculo donde son invitado humoristas y figuras reconocidas del país, además brinda al visitante una oferta variada de platos, bebidas y música con arraigado acento de cubanía.

La biblioteca: "José Martí", realiza en la Sala General actividades como: "Formando a mis retoños", actividad dedicada a los niños más pequeños. Entre palmeras y vitrales: "Creciendo con abuela", Exposición - Charla "Girón en la memoria", donde se hace un poco de historia sobre este hecho tan significativo. "Buscando la luz", "Por el camino del maestro". En la sala Juvenil- Infantil: "Para que no duerma la imaginación", actividad donde los estudiantes pueden crear mediante las diferentes manifestaciones del arte, pintura, literatura, poesía, etc. "Sin Adicciones", charlas donde se habla sobre la importancia de no tener adicciones y tener una vida sana y saludable. En la sala de Arte y Literatura: "Como me gusta hablar español", espacio en el que se enseña sobre el español y la literatura. "Música del alma", Exposición - "Arte de todos los tiempos", "Obras y vidas paralelas", aquí se dan a conocer diferentes personalidades a nivel el país y de la localidad; y el departamento de Extensión ofrece: "Renacer en el Ocaso".

Estas instituciones culturales identifican y valoran el vínculo no solo social para con el pueblo remediano, sino que también se establece un vínculo con el turismo no solo como uno de los más significativos vehículos promocionales e importante fuente de financiamiento, sino también como un reto para el estudio de las particularidades de este desarrollo y de los mercados participantes y potenciales, en la búsqueda de soluciones que sean capaces de afrontar la dinámica y exigencias del turismo en este municipio.

Es por ello que desde finales de 2009, Remedios comenzó un proceso de superación de contradicciones desde una perspectiva comunitaria; con el cual se logra descentralizar algunas funciones en el Consejo de la Administración Municipal que contribuye al desarrollo de la capacidad de gestión a esta instancia y estará dirigida, fundamentalmente, a fortalecer la base productiva mediante proyectos que permitan revertir la actual dependencia de las importaciones a que está sometido el país. Esta estrategia de desarrollo se conoce como Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local (I.M.D.L.).

La ciudad de Remedios posee una serie de cualidades que hacen de ella un espacio de especial atención para desarrollar iniciativas municipales que respondan a las políticas de autodesarrollo y sostenibilidad como variante de la sociedad civil de encontrar respuestas satisfactorias ante la crisis, y especialmente la global, que viene afectando hace años al país. Ellas son: Su cercanía al polo turístico de la cayería norte; la calidad de sus recursos naturales; sus valores históricos, culturales y arquitectónicos; el arraigo cultural a las Parrandas y fiestas tradicionales; la existencia de fuente de empleo en la agricultura y otros sectores y la infraestructura productiva y de servicio existente.

A raíz de ello, en la Resolución No.30/11 se establece que teniendo en cuenta las potencialidades del municipio de Remedios para desarrollar la base productiva de los diferentes sectores, su patrimonio cultural y la cercanía al polo turístico la Cayería Norte de la Provincia de Villa Clara, fue seleccionado por la Dirección del país para desarrollar esta experiencia a través de Proyectos de Iniciativas Municipales para el Desarrollo Local a los cuales se le ha incorporado el Trabajo Comunitario Integrado, desde el 2009 lo que ha considerado una experiencia en este programa. Además, la Asamblea Municipal del Poder Popular de Remedios en su sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2010 correspondiente al XIV mandato aprobó el Proyecto de Reglamento para la Aplicación de las Iniciativas de Desarrollo Local en Remedios sometidas a la consideración de sus delegados, por Acuerdo No.51. Las unidades presupuestadas que han sido pioneras en Remedios han tenido en cuenta las particularidades, las potencialidades y las prioridades de la localidad. Estas, mediante la gestión de proyectos económicos, serán capaces de autofinanciarse, generar ingresos que posibiliten la sustitución efectiva de importaciones y obtener ganancias de forma sostenible que se destinen al beneficio local.

De los cincuentaicinco Proyectos con los que cuenta la Iniciativa local de la municipalidad, veintiséis se encuentran aprobados; de los cuales, doce ingresan a la cuenta fondo del municipio, repartidos entre tres organismos, fundamentalmente. Ellos son: Comercio (con La Fe, Las Leyendas y Los Portales); Comunales, que implementa Cobro de espacio (Artesanos y Rent Car), Poda y tala de árboles, Recogida de desechos sólidos, Venta de

macetas, Mantenimiento de áreas verdes y Adornos Florales; y Cultura, que realiza Casona de Zavaneque, Noche de Parranda y Noche de Concierto.

Otros de los proyectos comunitarios que caben señalar son: Salvando raíces (destinado al rescate y divulgación del danzón, a partir de la reinserción a la sociedad de personas de la tercera edad); Buenaventura (formado por instructores de arte graduados de las últimas generaciones); el folklórico Isla negra (que, formado por maestros e instructores de arte, rescata el rico legado de origen africano). Otro de los proyectos aprobados por el Consejo de Estado y de Ministros fue "Recorrido por la Ciudad", intencionado por el valor cultural, histórico y patrimonial de la ciudad de Remedios.

Se le realiza una entrevista a la Directora del Museo de Historia, Maricela González Monserrat, responsable del proyecto, en la que explica, sobre cómo, cuándo y por qué surge el Proyecto: "Recorrido por la Ciudad", esta plantea:

"Las Iniciativas Municipales del Desarrollo Local (IDML), se producen a partir de las necesidades emergentes económicas, derivadas del nuevo modelo económico en el que se encuentra enfrascado el país y por la avalancha del turismo internacional de las últimas décadas, de manera que se aprovechen todas las potencialidades y riquezas de los municipios seleccionados, a saber, Remedios y Caibarién. A partir de estas Iniciativas Municipales del Desarrollo Local (IDML), se deriva la necesidad de la creación de los proyectos de Desarrollo Local, que instituciones con factibilidad económica y a partir de sus recursos más valiosos, logran explotar sus riquezas culturales, en el caso específico de San Juan de los Remedios. Uno de los proyectos aprobados por el Consejo de Estado y de Ministros fue "Recorrido por la Ciudad", intencionado por el valor cultural, histórico y patrimonial de esta ciudad. Este proyecto se inicia en el año 2009(...)"

Otro proyecto, es el "Proyecto Infantil Comunitario La Colmenita de Remedios", que por la nobleza de su empeño vale reconocer. Fundado el 12 de noviembre del 2008, se presentó por primera vez el 22 de junio del 2009 en el Teatro Villena como parte de las actividades por la fundación de la ciudad. La dirección general de la compañía está a cargo de Blanca María Granda García: promotora natural e Hija Ilustre de Remedios y la dirección artística es de su hija Bernardette María Pérez Granda.

Para la celebración del medio milenio de la Octava Villa de Cuba, la Asamblea Municipal del Poder Popular pretende mostrar los ricos y diversos patrimonios tangibles e intangibles que con gran orgullo emanan del sentido identitario que caracterizan al remediado.

En conmemoración a esta fecha tan importante, se pretenden realizar diversos cambios y actividades. Para ello se establecen coordinaciones con las medidas de radio, TV INFOTUR y otros que permitan la divulgación del programa de actividades. Así como, las coordinaciones y atenciones a hijos ilustres, adoptivos, huéspedes distinguidos y demás personalidades vinculadas a esta festividad. Dentro de las actividades concebidas se encuentran las que a continuación se exponen: Se realizarán conferencias de Prensa. Recorrido por la Ciudad con periodistas de los órganos de prensa, tanto Nacional como provincial. Confeccionar una revista con temas alegóricos a la fecha (Revista 500 Aniversario en La Octava Villa). Crear un programa de Radio, desarrollar programas que abarquen control remoto de la Emisora Provincial CMHW y Radio Rebelde, Radio Progreso y Radio Caibarién e introducir programas en diferentes espacios de la TV cubana y además realizar spots televisivos y radiales. Coordinar con la Dirección del Periódico Vanguardia un espacio semanal relacionado con la fecha. Construir vallas en las entradas y salidas de la ciudad incluyendo la circunvalación (acondicionamiento con siembras de flores).

Para acondicionar la ciudad se concibe la colocación de un kiosco del Turismo en espacios libres de la circunvalación (Intersección de Zulueta). Promover el embellecimiento, higienización y ambientación de avenidas, parques, viviendas y edificios públicos. Perfeccionar la Conductora del acueducto La Julia – Bartolomé para aumentar capacidad. Se ha creado un Plan de reparaciones de calles (un programa que incluye las principales calles de la ciudad), José Martí, Pi y Margall, Marcelo Salado, Morales Lemus, Juan Bruno Sayas, Adolfo Ruíz, Callejón Fragua, Avenida Céspedes, Melquíades González, Pedro Díaz y Gonzalo de Quesada. Reanimar las principales calles mediante un programa de Servicios Comunes para eliminar el enyerbamiento en las calles antes mencionadas que serán asfaltadas con contenes de cemento. Trabajar con un programa con el alumbrado público en las principales calles citadas (Plan 2014-2015). Eliminar los salideros existentes en algunas calles de la ciudad. Incluir

en el programa de inversiones 2014-2015. Pintura y reparaciones en los frentes de las viviendas principales calles de la ciudad.

Dentro de las principales obras a realizar en esta etapa están: La restauración del Teatro Rubén Martínez Villena (Cultura). Terminación del museo de Historia Francisco Javier Balmaseda (Cultura). Terminación del museo de Las Parrandas (Cultura). Construcción y reparación de viviendas. Pavimentación de las calles (Viales). Pintura y embellecimiento de la ciudad. Terminación de las salas del Hospital "26 de diciembre" (Salud). Reanimar el área Marcelo Salado (INDER).

Las actividades culturales deben ser diseñadas para que recreen las leyendas y tradiciones alrededor de la fecha, algunas de ellas son: Elaborar los eventos teóricos, guiones, talleres y demás actividades que se desarrollan asegurando el talento artístico y los creadores. Rescatar el Festival René García Márquez. Presentación del Ballet Nacional de Cuba. Intercambio del colectivo "Melaíto" en el pueblo (se trabajará en caricaturas personales y un mural alegórico a la fecha). Exposición de una muestra de miniaturas en homenaje a Roberto Valdez. Encuentro de los historiadores de las 8 Villas y homenaje a Rafael Farto Muñiz. Realizar un simposio sobre la Parranda con los municipios que tengan tradición. Ejecutar una canturía con poetas del patio, provinciales y nacionales. Realizar un encuentro con los hijos ilustres y adoptivos de Remedios. Dedicar un fin de semana a una jornada de Remedios en EXPOCUBA. Rescatar el carnaval en julio o agosto con salida de comparsas, muñeques en los postes. Rescatar el cabaret de los barrios parranderos con el objetivo de autofinanciarse. Y reanimar la Pista de Baile ofreciendo actividades con el objetivo de recaudar mediante espectáculos poniendo mesas y sillas.

Luego de caracterizar el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios, a continuación se da a conocer el estado actual del conocimiento de los estudiantes de "Alojamiento Hotelero" sobre este patrimonio y sus valores.

2.2 Estado actual del conocimiento de los estudiantes Alojamiento Hotelero sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios.

El conocimiento está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica. En el proceso del conocimiento, el hombre adquiere saber, se asimila conceptos acerca de los fenómenos reales, va comprendiendo el mundo que le rodea. Dicho saber es utilizado en la actividad práctica permitiendo transformar el mundo.

Conocer sobre determinado tema, en este caso sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios, es importante, por lo que el presente epígrafe aborda estado actual del conocimiento de los estudiantes Alojamiento Hotelero sobre este patrimonio, para posteriormente diseñar la propuesta sociocultural que permita promoverlo.

Para la elaboración de la propuesta sociocultural, se realiza una caracterización y una encuesta a 31 estudiantes entre 15 y 16 años de edad, de la carrera Alojamiento Hotelero, perteneciente a la Escuela de Economía: Instituto Politécnico de los Servicios "Hermanos Herrada Bello", del municipio de Remedios. Su director, Justo Rodríguez Bonachea plantea que la escuela cuenta con una matrícula de 205 estudiantes, de ellos, 101 son féminas y 104 varones. En este Instituto se estudian cuatro especialidades, Elaboración de Alimentos (técnico medio), Auxiliar de Elaboración de Alimentos (obrero calificado), contabilidad (técnico medio), y Alojamiento Hotelero (técnico medio). Esta última es tomada como muestra para la presente investigación de forma intencionada, por pertenecer al Instituto Politécnico de los Servicios ubicado en el Centro Histórico de Remedios. El grupo fue escogido además, por ser jóvenes, ya que quién mejor que la nueva generación para tener conocimiento sobre el patrimonio edificado de su propia localidad para así transmitirlo a los futuros sucesores. También porque su perfil profesional requiere de una preparación sustentada en la cultura de su propio pueblo. Esto le permite al graduado promocionar la historia, los valores patrimoniales y la cultura de su pueblo al mundo entero.

Entre las asignaturas que se le imparte a la carrera Alojamiento Hotelero están, dentro de la Formación General y Básicas: Matemática, Informática, Química,

Español -Literatura, Historia Contemporánea y de América, Encuentro con la Historia de mi Patria (en esta asignatura de historia solo tratan hechos y efemérides significativos, figuras representativas, vinculadas a la localidad). Por esto, a modo de sugerencia se les propone que traten los valores patrimoniales de su pueblo natal, Remedios, lo cual les serviría de gran ayuda no solo para ampliar su cultura general integral, sino porque el perfil de su carrera así lo amerita. Otras asignaturas son: Cultura Política, Idioma Extranjero (Inglés), Educación Física, Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa; dentro de la Formación Profesional Básica están: Orientación y Ética, Marketing de los Servicios, Elementos de los Servicios y Legislación Laboral, Calidad en los Servicios, Introducción al Turismo, Caja y Chequería; y en la Formación Profesional Específica están: Tecnología de Alojamiento Hotelero, Prácticas Laborales, Prácticas Pre profesionales. Conferencias Técnicas o Cursos de Complementación, Tarea Integradora, y un Examen Final Estatal.

Según el Modelo del profesional de la especialidad Alojamiento Hotelero para el grupo Turismo Gaviota S.A., el objeto de trabajo y campo de acción de la especialidad en la formación del Técnico Medio de la especialidad Alojamiento Hotelero para el grupo Turismo Gaviota S.A., se debe a la necesidad social de desarrollar una formación profesional que garantice la fuerza de trabajo calificada que requiere el país en el ámbito de las instalaciones hoteleras. La especialidad tiene como objetivo satisfacer la demanda de Técnicos Medios en la especialidad existentes en el sector del turismo.

El objeto de trabajo de los egresados de la especialidad: Alojamiento Hotelero para el grupo Turismo Gaviota S.A. presenta cambios sustanciales en relación al tipo de turismo y a los grupos turísticos tradicionales, para satisfacer las necesidades de los distintos mercados que llegan a las instalaciones, siendo capaces de dar solución a los problemas profesionales que se presentan durante la actividad laboral.

La actividad del egresado en la especialidad, se desarrolla en todas las áreas de las instalaciones hoteleras y centros de recreación, para lo cual domina los

conocimientos y habilidades básicas de los procesos, y aplica las tecnologías de acuerdo con las condiciones concretas donde se desarrolla la actividad.

El objeto del trabajo se encuentra en centros hoteleros y de servicios para el turismo. Y el campo de acción en la infraestructura hotelera, en áreas comunes y áreas no comunes, y en áreas administrativas.

Dentro de las tareas y ocupaciones, realiza las diferentes modalidades del servicio de alojamiento en las categorías hoteleras. En las que se aplican las normas de cortesía establecidas para la atención a huéspedes desde su recibimiento, información, reservación, conducción y acomodo, así mientras el mismo permanece en la instalación y en el momento de despedida. También se emplean las técnicas y el modelaje establecido en la recepción, desde la entrada del huésped hasta su salida. Se realizan los posteos en la cuenta de créditos del huésped; el cierre y cobro de las operaciones contables de forma manual o mecánica. Se organiza y trabaja en la preparación de la entrada de los grupos turísticos, según listados y características. Se opera con equipos de tele y computación, aplicando las formas de reservación establecidas. Se cumplen las técnicas y labores propias de los departamentos de porteros, maleteros, ascensores, telefonía, etc., aplicando y manteniendo las normas de ética que rigen la conducta profesional de los trabajadores de alojamientos hoteleros. Se ejecutan las técnicas y labores propias del departamento de amas de llaves, se limpia, prepara y acondicionan las habitaciones y las áreas comunes del hotel. Además se hacen arreglos en las ropas de los huéspedes cuando estos solicitan el servicio. A los lugares de trabajo se le hacen decoraciones referentes a adornos florales. Las técnicas para almacenaje de la lencería y demás medios de rotación son utilizadas. El trabajador de alojamiento hotelero ocupa las plazas de camareras de alojamientos, camareras de áreas, recepcionistas, porteros, maleteros, telefonistas, ama de llaves, supervisor (a) y jefe de recepción.

Como objetivos generales tiene: Primero: Mantener una actitud consecuente ante la vida, caracterizada por su incondicionalidad con la Revolución y el Socialismo, reflejada en valores tales como: su alta combatividad revolucionaria, el patriotismo, la solidaridad humana, el colectivismo, la laboriosidad, la disciplina y la tenacidad. Segundo: Formar un profesional que

enfrente los procesos para la recepción y alojamiento en infraestructuras hoteleras de grupo Turismo Gaviota s.f., que contribuyan al incremento de los ingresos económicos, el bienestar y la satisfacción de los visitantes, mediante el dominio y aplicación de tecnologías de punta, avanzada y tradicionales.

Como objetivo específico: Desempeñar tareas y ocupaciones afines a la especialidad Alojamiento Hotelero para el grupo Turismo Gaviota S.A. en la ejecución de los procesos de recepción y alojamiento, aplicando las normas técnicas establecidas para un servicio de excelencia en instalaciones hoteleras, ajustadas a Normas Cubanas e internacionales así como las de seguridad, salud laboral, calidad y ahorro; demostrando valores y principios éticos, independencia, creatividad, colectivismo, criterios estéticos y de conservación del medio ambiente.

La carrera cuenta con objetivos específicos por años. En primer año están: Primero: Identificar las funciones del departamento de Recepción y regiduría para garantizar un mejor desempeño profesional. Segundo: Aplicar eficientemente los procesos de comunicación en la Recepción para un mejor desempeño profesional. Tercero: Identificar los diferentes tipos de clientes según sus características para brindar un servicio personalizado. Cuarto: Aplicar las técnicas establecidas para una recepción y alojamiento que garanticen la calidad a los servicios en la instalación. Quinto: Establecer los tipos de habitaciones atendiendo a Condiciones, capacidad y Estado ocupacional. Sexto: Aplicar los diferentes tipos de limpieza con las técnicas establecidas para cada una. Séptimo: Identificar productos y útiles de limpieza a utilizar según el tipo de limpieza. Octavo: Dominar los procedimientos de preparación, limpieza y acondicionamiento de habitaciones y áreas. Noveno: Aplicar las tendencias modernas en la decoración.

Dentro de las habilidades profesionales están: Recoger llaves y Reporte de la camarera. Aspirar alfombras y tapicería. Chequear el estado ocupacional de su área. Manipular productos y útiles de limpieza. Organizar en el pantry (lugar de estacionamiento) productos y útiles de limpieza y el carro de la camarera. Acondicionar habitaciones. Repasar habitaciones vacías limpias. Bloquear y desbloquear habitaciones. Manipular lencería. Acondicionar y limpiar áreas comunes. Repasar áreas comunes. Mantener las normas de protección e higiene del trabajo. Observar el estado físico de muebles e inmuebles. Reportar

desperfectos y roturas. Cumplimentar modelos y controles. Realizar inventarios de insumos y lencerías. Atender a clientes VIP. Enviar ropa del cliente a la Lavandería. Aplicar normas de cortesía en cada servicio. Confeccionar arreglos florales.

En el segundo año la carrera tiene como objetivo: Primero: Ejecutar los procesos en las reservas según diferentes tipos de tarifas y contratos con AA.VV, empresas o clientes particulares mediante una comunicación correctamente en lengua materna y extranjera, a través de los medios disponibles, demostrando cortesía y buen trato con fiabilidad, prontitud y discreción. Segundo: Ejecutar las técnicas y procedimientos de trabajo en la actividad de acogida, estancia y despedida de huéspedes según tipo de clientes. Tercero: Ejecutar los procesos de cada uno de los puestos de trabajo en el check in (entrada), checkout (salida), formas de pago y auditoría, cumpliendo los requisitos éticos morales que exige la actividad de recepción para garantizar la satisfacción del cliente.

Las habilidades profesionales en este año son: Ejecutar los procesos y procedimientos en las formas de pago, check in (entrada), checkout (salida), y auditoría. Gestionar la información de interés turístico, histórico-cultural de la localidad y de la instalación, para lo cual se hace necesario que conozcan sobre el patrimonio edificado de su pueblo. Ejecutar los procesos y procedimientos en la actividad de Reservas, Teléfono y Conserjería. Comunicar en forma correcta en su lengua materna y en un idioma de uso internacional en situaciones presenciales en la atención al cliente. Mantener las normas de protección e higiene del trabajo.

En tercer año los objetivos son: Primero: Aplicar los conocimientos sobre los procesos y subprocesos que integran la gestión en el área de Pisos con enfoque al cliente y su satisfacción. Segundo: Ejecutar funciones específicas del supervisor de pisos, demostrando las habilidades específicas de su formación profesional. Tercero: Organizar las acciones comprendidas en el proceso de reservaciones de una instalación hotelera.

Las habilidades profesionales son: Dirigir el departamento de Ama de llaves aplicando eficientemente la planificación, organización y control de los procesos de la actividad de Regiduría de Piso, lavandería y tintorería, con enfoque a la calidad de los servicios que se prestan a clientes y huéspedes.

Administrar y evaluar con efectividad la utilización de los recursos bajo su mando. Aplicar las disposiciones y orientaciones del organismo superior. Supervisar, evaluar y corregir los procesos de limpieza y puesta a punto de habitaciones y áreas comunes asegurando un nivel óptimo de acabado. Organiza, supervisa y controla los recursos necesarios para la prestación del servicio: lencerías, materiales, utensilios, productos y equipos teniendo en cuenta las normas para la obtención del máximo provecho de los recursos disponibles. Comunica las incidencias de las áreas relacionadas con otros departamentos supervisando los resultados finales. Utiliza formas correctas de expresión para lograr la comunicación continua y niveles de disciplina con sus subordinados y trabajadores de la empresa. Planificar, organizar, tomar decisiones y controlar los procesos en el área de recepción en coordinación con los demás departamentos de la instalación. Administrar recursos materiales, financieros y humanos del área de recepción con eficacia y eficiencia. Aplicar las disposiciones laborales, legales y políticas medioambientales en el área de recepción. Aplicar herramientas del marketing operativo en la recepción, con enfoque de satisfacción del cliente para una mejor gestión del bookig (ocupación del área) y desarrollo de acciones promocionales y de venta. Comunicar correctamente en las relaciones interpersonales, con una adecuada expresión oral en lengua materna y extranjera. La carrera tiene una tarea integradora, la cual se asigna al principio de cada curso y su determinación y planificación se realizan en un análisis conjunto con el colectivo de profesores del año, los jefes de departamento y el profesor designado para su atención. Para lo cual se tienen en cuenta: El perfil ocupacional de la especialidad, los objetivos formativos generales y los instructivos de dicho año, así como los contenidos propios de las asignaturas técnicas. Los temas propuestos son el resultado por tanto, del análisis de todos los profesores del año académico. El resto de las asignaturas contribuyen a su realización, a través de los trabajos independientes y el asesoramiento específico de los docentes donde permitirá comprobar el dominio de los conocimientos y habilidades por años de estudios. Para esto se puede diseñar, a manera de sugerencias, por las comisiones de especialistas provinciales los posibles temas a tratar.

Durante los tres años, la práctica laboral se desarrolla en las instalaciones hoteleras, según lo planificado, bajo la tutoría de un especialista del centro laboral. Se atenderá con cuidado la rotación por las diferentes tareas de la especialidad. La Práctica Laboral se diseña atendiendo a los contenidos de los programas de la profesión específica, contenidos en la Guía de Entrenamiento General, la que es elaborada por la comisión de especialista, señalando los puestos básicos por donde no puede dejar de rotar el estudiante. Esta será ajustada en cada territorio a partir de las características de la empresa y puesto de trabajo, de conjunto entre el profesor y el tutor designado por dicha entidad. El estudiante reflejará en el diario de trabajo, el cumplimiento de los contenidos, logros y dificultades. El Diario será revisado mensualmente por el tutor y el profesor designado para su atención. Las direcciones de los politécnicos de conjunto con las empresas, planifican un sistema de rotación interno o externo, por diferentes puestos de trabajo o actividades, para garantizar que el estudiante cumpla con la guía de entrenamiento según el perfil ocupacional y objetivos del plan de estudio. Este sistema se plasma en el Convenio de Trabajo entre las entidades laborales y los politécnicos.

Se evidencia además organización en las Prácticas Pre-profesionales y conferencias especiales o cursos complementarios.

En el último año de la especialidad se desarrolla las Prácticas Pre-profesionales en unidades convenidas con las entidades del grupo de turismo gaviota S.A. del territorio, a partir de considerar que su inserción coincida con la posible ubicación una vez graduado. Durante esta etapa, el politécnico coordina con el sector del servicio para el desarrollo de cursos de actualización, conferencias técnicas o cursos complementarios, las que se planifican de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y las condiciones existentes en las entidades del territorio. La Guía de entrenamiento a desarrollar por cada estudiante durante la práctica pre-profesional se diseña atendiendo a las tareas y ocupaciones de la especialidad, en la cual se define la rotación más adecuada por los diferentes puestos de trabajo, para garantizar el cumplimiento del objetivo. El centro docente garantiza la adecuada preparación del tutor, para enfrentar el proceso pedagógico profesional, con calidad. En el convenio de trabajo, deben establecerse de forma clara y precisa las obligaciones de una

y otra parte en con el fin de garantizar los objetivos de las práctica pre-profesionales.

Para la culminación de estudios de la carrera Alojamiento Hotelero, se realiza un examen final estatal.

Para el desarrollo de esta especialidad es requisito constar con: Un aula especializada constituida por los insumos necesarios. Disponer en el municipio de las unidades escuelas. Y garantizar a través de los convenios con la dirección del grupo turístico Gaviota S.A. la atención de la preparación sistemática a los docentes.

Ello tiene como objetivos: Primero: Ejecutar los procesos en las reservas según diferentes tipos de tarifas y contratos con AA.VV, empresas o clientes particulares mediante una comunicación correctamente en lengua materna y extranjera, a través de los medios disponibles, demostrando cortesía y buen trato con fiabilidad, prontitud y discreción. Segundo: Ejecutar las técnicas y procedimientos de trabajo en la actividad de acogida, estancia y despedida de huéspedes según tipo de clientes (tercer ciclo). Y tercero: Ejecutar los procesos de cada uno de los puestos de trabajo en el check in (entrada), checkout (salida), formas de pago y auditoria, cumpliendo los requisitos éticos morales que exige la activada de recepción para garantizar la satisfacción del cliente.

2.2.1 Análisis de los resultados de los métodos aplicados en la investigación.

Para la presente investigación y a partir de los conocimientos obtenidos en el análisis, primero teórico, luego empírico, de la problemática en cuestión, se realizan entrevistas y una encuesta a 31 estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero. Se tienen en cuenta por formar parte del Centro Histórico, así como por la problemática que presentan estos jóvenes que conocen poco sobre el patrimonio de su pueblo, por la insuficiente promoción realizada por parte de las instituciones que forman parte de este espacio. Se realizan también un grupo de entrevistas a especialistas de las instituciones que rodean dicho lugar, como a la Historiadora de la Ciudad, y al profesor de Historia y a la Instructora de Arte del grupo Alojamiento Hotelero, por ser los que mayor conocimiento poseen sobre las actividades dedicadas a los jóvenes en general, que se

realizan en y alrededor del centro. En el análisis de estos instrumentos, se arribana conclusiones que a su vez han permitido cuestionar alguno de los problemas que presenta la carrera Alojamiento Hotelero, grupo implicado en la presente investigación.

Para la investigación se le realiza una entrevista a la Historiadora de la Ciudad de Remedios, María Victoria Fabregat Borges, la cual plantea que, dentro de los elementos más representativos del Centro Histórico se encuentran la plaza en su conjunto, resaltando la existencia de dos iglesias en una misma plaza, poco común en el país. Destaca además, la Iglesia Mayor San Juan Bautista como un lugar suntuoso, del cual realiza una breve reseña histórica. En cuanto a la no existencia de una Oficina del Historiador en la Ciudad, explica que esto ocurre por ser una de las últimas oficinas que fueron creadas, por todo el reordenamiento económico al cual está sujeto el país. Señala que no depende del municipio propiamente, que debe existir una proyección a nivel de país. Además denuncia la mala política gubernamental existente en Remedios, por la que se le ha entregado el Centro Histórico a entidades muy fuertes como Comercio y Gastronomía y el Turismo. Comenta que en Remedios se encuentra jurídicamente establecido como Conservador a Reinaldo Mendoza Baldibia y a ella como la Historiadora. Asimismo aboga que Remedios, después de Trinidad, es la Ciudad más conservada porque mantiene intacto casi, valores originales desde el punto de vista del patrimonio, porque no se ha intervenido de una manera destructiva, violenta, en lo que fueron sus orígenes, reconocida como la 8va villa, excepcional, no solamente en Cuba, sino en América Latina, por lo que merece un lugar en el Listado de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Se entrevista además, el profesor de Historia Juan Adalberto Rojas Rojas, el cual afirma que los estudiantes Alojamiento Hotelero conocen en su asignatura, "Encuentro con la Historia de mi Patria", sobre el patrimonio de su localidad, de manera muy general, abarcando más el patrimonio intangible que el tangible, o sea que el patrimonio edificado queda omiso, trabajan más las personalidades y hechos importantes de la localidad. Considera de gran importancia que lo estudiantes conozcan sobre el patrimonio de su pueblo no solo porque el perfil de su carrera lo amerite, sino porque es realmente significativo tener una cultura general integral, por lo cual propone la creación de una asignatura

propriadamente del patrimonio, que muestrea los estudiantes no solo el patrimonio de su localidad, sino el patrimonio todo, desde el punto de vista de la Nacionalidad, que los motive a investigar y sean algo más que empleados del turismo, sean promotores culturales del turismo. (Ver Anexo 2).

La Instructora de Arte del grupo de Alojamiento Hotelero, Evelin Artigas Bonilla, realiza Talleres de Apreciación y Creación con los estudiantes, donde muestra a través del juego, las diferentes manifestaciones del arte (teatro, danza y plástica), hechos, vivencias, temas sobre arte y cultura, pero el patrimonio en si no es tratado. Enuncia que en sus clases debe tratar todas las asignaturas que se le imparte al grupo y que el grupo realiza talleres comunitarios, vinculando escuela con la comunidad. Explica que en la escuela propiadamente, no se realizan actividades que traten el patrimonio de la localidad, sino que los estudiantes participan en actividades de algunas de las instituciones pertenecientes al Centro Histórico, como la Galería de Arte, el Teatro Rubén Martínez Villena, la Casa de la Cultura, etc.

En la escuela "Hermanos Herrada Bello", del municipio de Remedios, se efectuó una encuesta a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, donde todos colaboraron en la obtención de los resultados para la investigación. (Ver Anexo 3).

De manera general, para los estudiantes los valores patrimoniales que posee Remediosson lasdosiglesias:la "Parroquial Mayor de San Juan Bautista" y el santuario de "Nuestra Señora del Buen Viaje". Mencionan además, el parque "José Martí" y los museos, destacando el Museo de la música "Alejandro García Caturla".

Con la aplicación de la encuesta se puede corroborar que ninguno de los encuestados conoce los límites del Centro Histórico de Remedios, lo cual indica que existe desconocimiento sobre este tema tan importante.

Según sus criterios, las edificaciones más antiguas de Remedios son las dos iglesias: la "Parroquial Mayor de San Juan Bautista" y el santuario de "Nuestra Señora del Buen Viaje", los museos. En esta pregunta algunos no respondieron correctamente al identificar el parque "José Martí" y las estatuas, destacando la Estatua de la Libertad, como edificaciones. Y además ninguno mencionó la Cafetería "El Louvre", ni el "Hotel Mascotte", ni la Casa de la Cultura "Agustín

Jiménez Crespo”, edificaciones que son consideradas unas de las más antiguas dentro de la villa Remediana.

Al referirse a las características más atractivas del Centro Histórico, los estudiantes identifican el parque “José Martí” y las dos iglesias, por su estructura distintiva y por sus peculiaridades coloniales, la originalidad, la decoración legendaria, lo místico y el valor que poseen. Algunos mencionan Las Parrandas, las fiestas del San Juan y la semana de la cultura, fiestas que con el devenir de los años se han convertido en parte de la cultura del pueblo de Remedios, adquiriendo un valor cultural -patrimonial, conquistando a los Remedianos, haciéndolos sentir ese sentimiento de arraigo por su pueblo.

Para estos jóvenes, dentro de las instituciones de mayor valor patrimonial del centro se encuentran las dos iglesias: la “Parroquial Mayor de San Juan Bautista” y el santuario de “Nuestra Señora del Buen Viaje”, y además el Museo “Alejandro García Caturla”. Un pequeño grupo declara Las Parrandas como una institución de valor patrimonial, fiestas declaradas Patrimonio de la Humanidad. Y otros declaran el parque “José Martí” como una de las instituciones de mayor valor patrimonial, lo cual no es posible porque el parque no es una institución, sino que las instituciones están dentro del parque, o sea forman parte de él.

Todos los encuestados tienen conocimiento del año de fundación de la villa, en 1515. Y conocen que Remedios fue declarado Patrimonio Nacional. Plantean que esto sucede por sus años, por ser una villa muy antigua, bella y conservada. También porque es una de las primeras villas en fundarse, la 8va villa de Cuba, la cual teniendo condiciones debe ser reconocida, y por ende es necesario resaltar su cultura.

En cuanto a la pregunta referida al verdadero o falso, todos declaran que la cafetería “El Louvre” no es la cafetería más antigua en Cuba que presta servicios, lo cual es positivo. La mayoría respondió correctamente al deducir que en Cuba no existe más de una Estatua de La Libertad, solo existen dos en el mundo, una en Cuba, que se encuentra en San Juan de los Remedios y la otra en New York. La mitad del grupo acierta al afirmar que en Cuba no existen varios lugares donde en una misma plaza se encuentran ubicadas dos Iglesias Católicas, esto solo ocurre en Remedios. En cuanto al planteamiento respecto a que la música del genial compositor Alejandro García Caturla se destaca por

su estilo particularmente original, asentado en las raíces africanas de la cultura cubana, la mayor cantidad de encuestados respondió correctamente. Menos de la mitad respondió que el "Museo de Las Parrandas" es considerado el primer museo de arte popular en Cuba, lo cual es correcto. Y todos acertaron al declarar que la Iglesia Parroquial mayor de San Juan Bautista es la única en su tipo porque constituye una verdadera joya de la arquitectura colonial cubana; y que Las Parrandas de Remedios, junto al Carnaval de Santiago de Cuba y las Charangas de Bejucal, son consideradas una de las más importantes festividades tradicionales cubanas.

Respecto a las actividades que realizan las instituciones pertenecientes a este espacio, la mitad conoce cuáles son, el resto solo mencionan las fiestas del San Juan, el Changüí, Las Parrandas y la semana de la cultura.

Los estudiantes declaran el deseo de conocer sobre la historia de su pueblo, la historia de manera general, más profunda, quieren saber cómo fue fundado y sobre sus fundadores, las leyendas y sobre los ríos y manantiales que se encuentran escondidos en ese territorio.

Es significativo resaltar que estos jóvenes consideran importante poseer conocimiento sobre el patrimonio edificado de su pueblo, porque consideran beneficioso estar informado, ya que si tienen conocimiento, poseen más cultura y pueden explicarle y hablar sobre cualquier tema de su localidad a todo el mundo, en especial a los turistas. Además conociendo los valores patrimoniales y su cultura, logran darle mayor promoción a su pueblo para que sea más visitado.

Del patrimonio de Remedios manifiestan el deseo de conocer acerca de la creación de las iglesias; sobre cómo fue construido el parque "José Martí" y el tiempo que esto demoró. Sería interesante que los estudiantes se motivaran a instruirse más sobre la historia de su localidad. Por ejemplo, sobre las edificaciones y el valor que guardan estas en sí, sus características, sobre los valores patrimoniales que encierra cada rincón de su pueblo, su cultura toda, porque como dijo el Apóstol José Martí: "Ser cultos es el único modo de ser libres".

Para culminarse proponen un conjunto de acciones socioculturales, de gran importancia para satisfacer la necesidad de este grupo en específico de conocer más sobre el patrimonio edificado de su pueblo.

2.3 Propuesta sociocultural para la promoción del patrimonio edificado en el Centro Histórico del municipio de Remedios.

Luego de realizar la caracterización del Centro Histórico y su patrimonio edificado y conocer el estado actual del conocimiento de los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, se diseña la propuesta sociocultural que permita promover este patrimonio.

La siguiente propuesta de acciones socioculturales, consiste en un plan de acciones para la promoción, que tiene como objetivo general: Promocionar el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios. De aquí que para la elaboración de dicho plan de acciones, ha sido de gran valor la opinión de los sujetos a los que se dirige el mismo, pues a través de ellas se obtienen conocimientos de sus preferencias y necesidades. Además se tiene en cuenta las características del grupo de la carrera Alojamiento Hotelero del Centro Histórico de Remedios. La escuela "Hermanos Herrada Bello", reconoce la necesidad que tiene el grupo de la carrera Alojamiento Hotelero, respecto al poco conocimiento sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de su localidad, por la insuficiente promoción por parte de las instituciones pertenecientes al mismo. Por ello la siguiente propuesta es asumida por dicha escuela en convenio con las instituciones, pues la misma contribuye a que los estudiantes, usuarios de la propuesta, tengan conocimiento sobre el patrimonio de su pueblo, beneficioso para ellos, ya que por el perfil de su carrera lo necesitan. Como encargada de la propuesta se propone a la Instructora de Arte, Evelin Artigas Bonilla, perteneciente a la escuela.

A continuación se desarrolla el plan de acciones socioculturales, distribuido en objetivos específicos, divididos a su vez en acciones y actividades. En cada una de las actividades se proponen lugar, responsables, participantes, periodización y evaluación.

Las acciones desarrolladas a continuación tienen como fundamento, las particularidades del grupo de la carrera Alojamiento Hotelero y del patrimonio edificado del Centro Histórico. Los objetivos específicos responden a las necesidades identificadas, resultantes de los instrumentos aplicados y están proyectados desde la caracterización (poco conocimiento sobre el patrimonio

edificado y las actividades que ofrecen, particularidades socioculturales) del grupo en este espacio.

Para la efectividad de dichas acciones es fundamental la vinculación de las instituciones, pues la escuela "Hermanos Herrada Bello", sin ayuda de los demás centros no puede lograr una eficiencia en estas actividades. Entre las instituciones vinculadas en la propuesta se encuentran la Casa de la Cultura "Agustín Jiménez Crespo", la oficina de Patrimonio municipal, la Biblioteca Municipal "José Martí" y la Iglesia Parroquial San Juan Bautista, las cuales permiten que los estudiantes puedan conocer más sobre el patrimonio edificado de su localidad.

Objetivos específicos:

- 1- Establecer vínculos entre el trabajo cultural de las edificaciones del Centro Histórico de Remedios y los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.
- 2- Elevar el conocimiento sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios en los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.
- 3- Difundir la labor sociocultural de las edificaciones del Centro Histórico de Remedios.

Objetivo 1

- Establecer vínculos entre el trabajo cultural de las edificaciones del Centro Histórico de Remedios y los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.

Acciones:

- 1- "Creación de un espacio de intercambio".

Acción que debe ser realizada por la escuela, en conjunto con las diferentes instituciones pertenecientes al centro. Cada institución debe destinar a una persona especializada que se encargue de participar en un espacio de intercambio con los estudiantes, tipo conferencia, donde estos últimos pregunten lo que deseen conocer sobre el patrimonio de su pueblo, entrando así en debate sobre este tema tan relevante.

Lugar: Escuela "Hermanos Herrada Bello".

Responsables: Guía del grupo Alojamiento Hotelero, Especialistas de las instituciones.

Participantes: Estudiantes.

Tiempo (Periodización): Trimestral.

Evaluación: Observación participante.

2- Realización de un "Recorrido por mi Centro Histórico".

Acción que debe ser realizada por la escuela, en conjunto con las diferentes instituciones pertenecientes al centro, en la que una especialista les explica a los estudiantes durante el recorrido, cada una de las edificaciones, su historia, el valor patrimonial que tienen, etc.

Lugar: Centro Histórico de Remedios.

Responsables: Historiadora de la ciudad, Promotor Cultural.

Participantes: Estudiantes.

Tiempo (Periodización): Anualmente.

Evaluación: Observación participante.

3- Lanzamiento del Concurso: "Cómo imagino mi Ciudad".

Los estudiantes deben echar a volar su imaginación y ser creativos, pueden utilizar las diferentes manifestaciones del arte, como: dibujo, poesía, cuentos, música, o simplemente redactar una composición sobre cómo les gustaría que fuera su ciudad. El mejor trabajo debe ser publicado en la Casa de la Cultura de Remedios, "Agustín Jiménez Crespo".

Lugar: Casa de la Cultura de Remedios "Agustín Jiménez Crespo".

Responsables: Especialista de la Casa de Cultura e Instructor de Arte.

Participantes: Estudiantes.

Tiempo (Periodización): Anualmente.

Evaluación: Observación participante.

Objetivo 2

- Elevar el conocimiento sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios en los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.

Acciones:

1- "Creación de un taller sobre patrimonio".

Esta acción consiste en realizar un taller, donde se les explique a los estudiantes el significado de "*patrimonio y patrimonio edificado*", y se dialogue sobre el patrimonio de Remedios.

Lugar: Escuela "Hermanos Herrada Bello".

Responsables: Profesor de la materia "Encuentro con la Historia de mi Patria", Promotor Cultural.

Participantes: Estudiantes.

Tiempo (Periodización): Cada dos meses.

Evaluación: Observación participante, encuestas.

2- Impartición de una conferencia: "A libro abierto".

En esta acción se propone, que un grupo de estudiantes seleccionados investiguen y analicen un libro que trate sobre patrimonio edificado específicamente y lo compartan con el resto, para luego entrar en debate y platicar sobre el patrimonio edificado de Remedios, ver las diferentes características de este, su importancia, valor y cuidado, etc.

Lugar: Biblioteca Municipal "José Martí".

Responsables: Guía del grupo Alojamiento Hotelero y bibliotecaria del centro.

Participantes: Estudiantes.

Tiempo (Periodización): Una vez al mes.

Evaluación: Observación participante, encuestas.

3- Realización de un taller: "Encuentro de conocimientos".

Se les entregan a los estudiantes tarjetas con distintas preguntas sobre el patrimonio de su pueblo. A cada uno se les da una tarjeta y deben responder la pregunta correspondiente. Las preguntas girarán en torno al patrimonio en general, sus características, tipo de patrimonio, las medidas para su conservación, etc. Esto permite comprobar qué conocen y qué no sobre dicho patrimonio, para entonces, si no conocen, seguir trabajando en ello. Al estudiante más destacado se le reconoce, dándole como estímulo un libro sobre el tema en cuestión o sobre un autor reconocido.

Lugar: Escuela "Hermanos Herrada Bello".

Responsables: Guía del grupo Alojamiento Hotelero y Promotor Cultural.

Participantes: Estudiantes.

Tiempo (Periodización): Trimestral.

Evaluación: Observación participante.

Objetivo 3

- Difundir la labor sociocultural de las edificaciones del Centro Histórico de Remedios.

Acciones:

1- Creación de un espacio de "Cine Debate".

Esta acción consiste en proyectar un corto o documental que se ajuste al tema del patrimonio en general, sus características, valor, etc. Donde se muestren las edificaciones del Centro Histórico que contienen elementos patrimoniales. Luego realizar un debate del mismo.

Lugar: Casa de la Cultura de Remedios, "Agustín Jiménez Crespo".

Responsables: Especialista de la Casa de Cultura y Promotor Cultural.

Participantes: Estudiantes.

Tiempo (Periodización): Último viernes de cada mes.

Evaluación: Observación participante.

2- Creación del taller: "Cuidando mi patrimonio".

Acción realizada por la Iglesia Parroquial San Juan Bautista, en conjunto con la escuela "Hermanos Herrada Bello", donde se le propone a los estudiantes realizar un trabajo investigativo sobre el patrimonio de su pueblo, en el que deben proponer, según sus criterios, las medidas de conservación para proteger el legado patrimonial. El mejor trabajo debe ser estimulado o reconocido.

Lugar: Iglesia Parroquial San Juan Bautista.

Responsables: Guía del grupo Alojamiento Hotelero e Historiadora del Municipio.

Participantes: Estudiantes.

Tiempo (Periodización): Anualmente.

Evaluación: Observación participante.

La propuesta está diseñada para aplicarse en el término de un año. La evaluación final de la misma se propone a partir de la actualización del diagnóstico al respecto del conocimiento sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios dirigida a los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero. Esta se complementa con las entrevistas a los especialistas y la verificación al respecto de posibles cambios en la conducta de estos estudiantes sobre el cuidado y promoción de los valores patrimoniales que posee este sitio.

La propuesta diseñada se considera factible, según el diagnóstico del estado actual del conocimiento de los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero,

esto se pudo constatar mediante la aplicación de los métodos (encuesta y entrevistas) durante la investigación.

Tal y como está diseñada la propuesta, puede ser efectiva y eficiente en dependencia del dominio que el responsable tenga de las herramientas de la promoción sociocultural. El debate sobre el patrimonio edificado, poco difundido, puede promover la profundización del conocimiento y la búsqueda de soluciones a problemas tratados pero no resueltos.

Conclusiones

- Existen pocos fundamentos teóricos en la bibliografía consultada sobre patrimonio edificado. No obstante se puede concluir, desde un análisis de diferentes definiciones, que este patrimonio forma parte del legado sociocultural para los jóvenes, pues tener conocimiento sobre este tema contribuye en su formación de valores e intensifica el sentido de pertenencia hacia su lugar de origen.
- No existe una eficiente promoción del patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios. Las actividades realizadas desde las instituciones culturales que rodean este espacio no son conocidas del todo por los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.
- La propuesta confeccionada puede ser una posible solución para que los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero conozcan, a través de la promoción, el patrimonio edificado del Centro Histórico de Remedios.

Recomendaciones:

- Aplicar la propuesta, teniendo en cuenta que la misma fue efectuada pensando en las necesidades y gustos de los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, perteneciente al Centro Histórico de Remedios, y puede ser aplicada además a otras carreras afines.
- Crear una asignatura para el grupo de Alojamiento Hotelero, que presente no solo el patrimonio de su localidad, sino desde el punto de vista de la Nacionalidad.
- Incentivar a las instituciones que rodean el Centro Histórico a que realicen actividades mediante una promoción más efectiva y eficiente para que los estudiantes conozcan sobre las mismas, participen y disfruten.
- Dar continuidad al presente estudio, con vistas a potenciar el conocimiento sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios.
- El trabajo puede ser utilizado como material de consulta para futuras investigaciones de este tipo.

Referencias Bibliográficas:

- Adame., H. (Febrero 23 de 2011). Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Hábitad.
- Aguila, V. B. G. C. y. E. R. (2007). Promoción Cultural. Retrieved from
- Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad* (La Habana ed.). La Habana.
- Arjona, M. (2003). *Patrimonio Cultural e Identidad* (Ediciones Boloña ed.). La Habana.
- B.Moreno. El patrimonio cultural cubano y su conservación. Retrieved from
- Colombres, A. *Nuevo Manual del Promotor Cultural. La acción práctica.* (Fondo Cultural del ALBA ed. Vol. II).
- . *Constitución de la República de Cuba.* (1976).
- Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO). (2003). Retrieved from
- Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, UNESCO. (1972). Retrieved from
- Idem.
- Idems.
- Martínez, M. (2010). Promoción Sociocultural. //, 5.
- Por la conservación de nuestro patrimonio Cultural y Natural.
- Por la conservación de nuestro patrimonio Cultural y Natural. Módulo de Formación Ambiental Básica. Proyecto: Acciones Prioritarias para Consolidar la Protección de la Biodiversidad en el Ecosistema Sabana - Camaguey.CUB/G32.
- R., Y. D. Si de Promoción Cultural se trata
- Recorrido histórico por el rescate patrimonial en Cuba. (2007 Mes: Septiembre).
- Tejeda, L. (1999). Identidad y crecimiento humano

Bibliografía:

- Acevedo Gómez, Ariadna. (2013). *Tesis. Programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios*. Tutora: Msc. Gloria Piedra Díaz y Cotutor: Isnel Pérez Álvarez. Santa Clara, Cuba Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Facultad Ciencias Sociales. Departamento de Socioculturales.
- Adame, Homero. (Febrero 23 de 2011). Ponencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad del Hábitat.
- Arrieta Urtizberea, Iñaki. (2005). *Museos, Memoria y Turismo*. (ed.) Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. 10.
- Aspilcueta B. Julio C. *El Patrimonio Cultural. Concepto – Importancia – Evolución*.
- Borges, Fabregat y González, B., Erick y J. Carlos Hernández. *San Juan de los Remedios. Síntesis Histórica de una Villa* (Ensayo).
- Cárdenas, Eliana. (2009). *El patrimonio de la producción en la historiografía cubana*. Vol-XXX. 8.
- Carta de Venecia. (1964).
- Carta ICOMOS de Ename. (2004). *Para la Interpretación de Lugares pertenecientes al Patrimonio Cultural*. Tercer borrador.
- Colombres, Adolfo. *Nuevo Manual del Promotor Cultural I. Bases teóricas de la acción*. Editorial: Fondo Cultural del ALBA.
- Compilación de textos legislativos. *Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura*. (1998). *Protección del patrimonio cultural*.
- Constitución de la República de Cuba (1976), artículo 39, inciso h.
- “Consejo Nacional de Patrimonio Cultural” extraído desde e-mail: @ cnpc.cu
- Cruz, Diana María. (2009). *La vivienda en el batey azucarero del Oriente cubano*. Vol-XXX.
- Chaviano, Lizbeth y Echenagusía, Víctor. (2009). *Guáimaro, un museo temático en el Valle de los Ingenios*. Vol-XXX.
- Declaración de México. (1982). *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*. UNESCO. Paris.
- Expediente de Delimitación del Centro Histórico Urbano de la Ciudad de Remedios*. Equipo Técnico de Monumentos.

- Farto Muñiz, Rafael. J. Historiador de la Ciudad. *Un paseo por el Centro Histórico Urbano de la ciudad de San Juan de los Remedios “Monumento Nacional”*.
- Feijoo Morales, Yuneisy. *Tesis: Propuesta de acciones socioculturales dirigidas a una óptima utilización del Parque Leoncio Vidal de Santa Clara como espacio sociocultural*. Tutora: Jeisil Aguilar Santos. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Facultad Ciencias Sociales. Departamento de Socioculturales.
- Flores Díaz, Martha. *Apuntes para una Historia: El Hotel Barcelona*.
- García Santana, Alicia. (2008) *Las Primeras Villas de Cuba*. Ediciones: Polymita. 272 – 310.
- Gómez C., Lourdes y Prieto H. Oscar y Vivian Más Sarabia. (2006). *Camagüey: ciudad y arquitectura (1514- 1950)*. Editorial Ácana, 7-8.
- Gutiérrez, Tania y Rodríguez, R. (2009). *Del Patrimonio Industrial azucarero: el Central Hershey*. Vol-XXX.
- Herrera Pupo, Gerson. (2009). *El patrimonio edificado de los Bateyes Azucareros en Camagüey*. Vol –XXX. 32-33.
- Hernández León, Mileydy. (2012). *Tesina: Plan de acciones socioculturales para promocionar los platos y cócteles que distinguen al Hotel E Mascotte*. Tutor: Lic. Shirley Luray Thompson Llorente. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Facultad Ciencias Sociales. Carrera: Licenciatura en Estudios Socioculturales F.U.M. Remedios.
- Hernández León, Mileydy y Cepero Moya, Angysel. (2009). *Hotel Mascotte: “Familiaridad, Distinción E Identidad”*. Fórum de Ciencia y Técnica.
- Hernández Champieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Pilar Baptista Lucio. *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición.
- Historia Municipal de Remedios*. Archivo de Historia Municipal, Remedios.
- Laceria Peraza, Miguel A. (2010). *Tesis: Propuesta de promoción sociocultural de los resultados científicos de la Casa de Investigaciones y Promoción Cultural—Samuel Feijóo*. Tutora: Dra. Graciela Urías Arboláez. Santa Clara, Cuba Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.Facultad Ciencias Sociales. Departamento de Socioculturales.
- LEY No. 2 Ley de los Monumentos Nacionales y Locales Capitulo I. *De los Monumentos Nacionales y Locales*.

- María Cruz, Diana. (2009). *La vivienda en el Batey Azucarero del Oriente cubano*. Vol-XXX. 48.
- Mendoza Baldibia, Reinaldo y Morales Pérez, Roberto. (1993). *Trabajo de Diploma "La Arquitectura Doméstica de la Ciudad de Remedios desde su fundación hasta la Década de 1930"*. Remedios.
- Monumentos Nacionales y Locales de Villa Clara. Extraído del archivo del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, Actualizado enero 2014.
- Orgüelles, Rita María. (2009). *Una mirada al Patrimonio industrial de Caibarién*. Vol-XXX.
- Pereira, Ernesto. (2009). *El Batey de la industria azucarera en Villa Clara*. Vol-XXX.
- Plan de estudio aprobado por la Resolución Ministerial. Para aplicar en los institutos politécnicos del país donde se desarrolle la especialidad Alojamiento Hotelero a los alumnos que ingresen a partir del curso escolar 2013 – 2014.
- *Protección del Patrimonio Cultural*. Compilación de textos legislativos.
- Purini, Franco. (2004). *Las formas del patrimonio cultural*". 1.
- Revista: El Portón. Boletín del Archivo Histórico Municipal de Remedios Diciembre 2012.
- Rizo Aguilera, Lourdes. (2009). *La producción azucarera en Santiago de Cuba. Paisaje cultural y expresión tipológica*. Vol-XXX. 1-2.
- Tapia Gómez, Maricarmen. (2013). *Un lugar para el patrimonio. La conservación del patrimonio cultural*. Publicación: Fundación Cueva de Nerja, Historia, Mundo Educativo, Museo Nerja (Historia y Biodiversidad Local).

Anexos

Anexo 1

Guía de entrevista

A Historiadora de la Ciudad de Remedios, María Victoria Fabregat Borges.

Objetivo: Valorar el criterio de la especialista, Historiadora del municipio de Remedios, respecto al Centro Histórico y su patrimonio.

Entrevista:

- 1- Según usted cuáles son los elementos más representativos del legado cultural del Centro Histórico del municipio de Remedios.
- 2- Tiene conocimiento usted por qué no existe en el municipio de Remedios una oficina del Historiador que lidere la revitalización integral de su Centro Histórico, y preserve su valioso legado cultural.
- 3- Siendo Remedios una de las primeras villas fundadas, con un valor patrimonial excepcional, considera que debe tener un conservador que vele por dicho patrimonio.

Muchas Gracias.

Anexo2

Guía de entrevista

A profesor Juan Adalberto Rojas Rojas, de Cultura Política e Historia de la Escuela de Economía: Instituto Politécnico de los Servicios "Hermanos Herrada Bello", perteneciente al Centro Histórico de Remedios.

Objetivo: Valorar el criterio del educador acerca del empleo del patrimonio edificado como herramienta de trabajo y vía de superación de los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.

Entrevista:

1-Conoce si se le imparten al grupo Alojamiento Hotelero asignaturas relacionadas con el patrimonio de su pueblo. Si conoce algunas, menciónalas.

2-Conoce el contenido del patrimonio de la localidad tratado en alguna de las asignaturas impartidas al grupo Alojamiento Hotelero.

3-Considera importante que los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero, conozcan sobre el patrimonio de su pueblo por el perfil de su carrera. ¿Por qué considera que si o por qué no?

Muchas gracias.

Anexo 3

Cuestionario

A los estudiantes de la carrera Alojamiento Hotelero.

Objetivo: Comprobar el estado de conocimientos que poseen los estudiantes acerca de los valores patrimoniales del Centro Histórico del municipio de Remedios.

Demanda de cooperación: Estimado compañero, se necesita su colaboración para obtener información sobre el patrimonio edificado del Centro Histórico del municipio de Remedios. La presente encuesta es anónima, responda con sinceridad. Muchas gracias.

Cuestionario:

1-¿En su consideración cuáles son los valores patrimoniales fundamentales que tiene Remedios?

2-¿Cuáles son los límites del Centro Histórico de Remedios?

3-¿Cuáles son las edificaciones más antiguas de Remedios?

4-¿Qué características del Centro Histórico de Remedios le son atractivas?

5-¿Dentro de las instituciones que pertenecen al Centro Histórico cuáles considera tienen mayor valor patrimonial?

6-Remedios fue declarado Patrimonio:

-----Nacional

-----Local

-----Mundial

7-¿Por qué usted cree que esto sucedió?

8-Remedios es la 8va Villa, ¿en qué año fue fundada aproximadamente?

-----1523

-----1515

----1524

----- No se

9-Diga verdadero o falso, según corresponda.

-----La cafetería "el Louvre" es la más antigua cafetería en Cuba que presta servicios.

-----En Cuba existen más de una estatua de la Libertad.

-----En Cuba existen varios lugares donde en una misma plaza se encuentran ubicadas dos Iglesias Católicas.

----- La música del genial compositor Alejandro García Caturla se destacó por su estilo particularmente original, asentado en las raíces africanas de la cultura cubana.

-----El Museo de las Parrandas es considerado el primer museo de arte popular en Cuba.

-----La Iglesia Parroquial Mayor de San Juan Bautista es la única en su tipo porque constituye una verdadera joya de la arquitectura colonial cubana.

-----Las Parrandas de Remedios, junto al Carnaval de Santiago de Cuba y las "Charangas de Bejucal", son consideradas una de las más importantes festividades tradicionales cubanas.

10-¿Conoce usted las actividades que se realizan en las instituciones pertenecientes al Centro Histórico de Remedios?

-----Si

-----No

-----Cuáles

11- ¿Qué usted desearía conocer sobre la historia de Remedios?

12-¿Cree usted que por su carrera necesita tener conocimiento sobre el patrimonio edificado de su pueblo? ¿Por qué?

13- ¿Sobre el patrimonio de su pueblo qué le gustaría conocer?

10	Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa	160	1	1	40/2
					13/38
					8
	SUBTOTAL	2694	28	25	40/2

II FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

11	Orientación y Ética	80	2		
12	Marketing de los Servicios.	120	3		
13	Elementos de Economía y Legislación Laboral	120		3	
14	Calidad en los Servicios	120		3	
15	Introducción al Turismo.	80	2		
16	Caja y Chequería	80			2/38
	SUBTOTAL	596	7	6	2/38

III FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

17	Tecnología de Alojamiento Hotelero	472	4	4	4/38
18	Prácticas Laborales	1088	4	8	16/38
	Prácticas Pre-profesionales.				
19	Conferencias Técnicas o Cursos de Complementación	660			44
20	Tarea Integradora	X	X	X	
21	Examen Final Estatal				X
	SUBTOTAL	2220	8	12	20/38 8 44

TOTAL GENERAL	5510	43	43	35/3	8	44
				40/2		

Ena Elsa Velázquez
Cobiella

Ministra de Educación

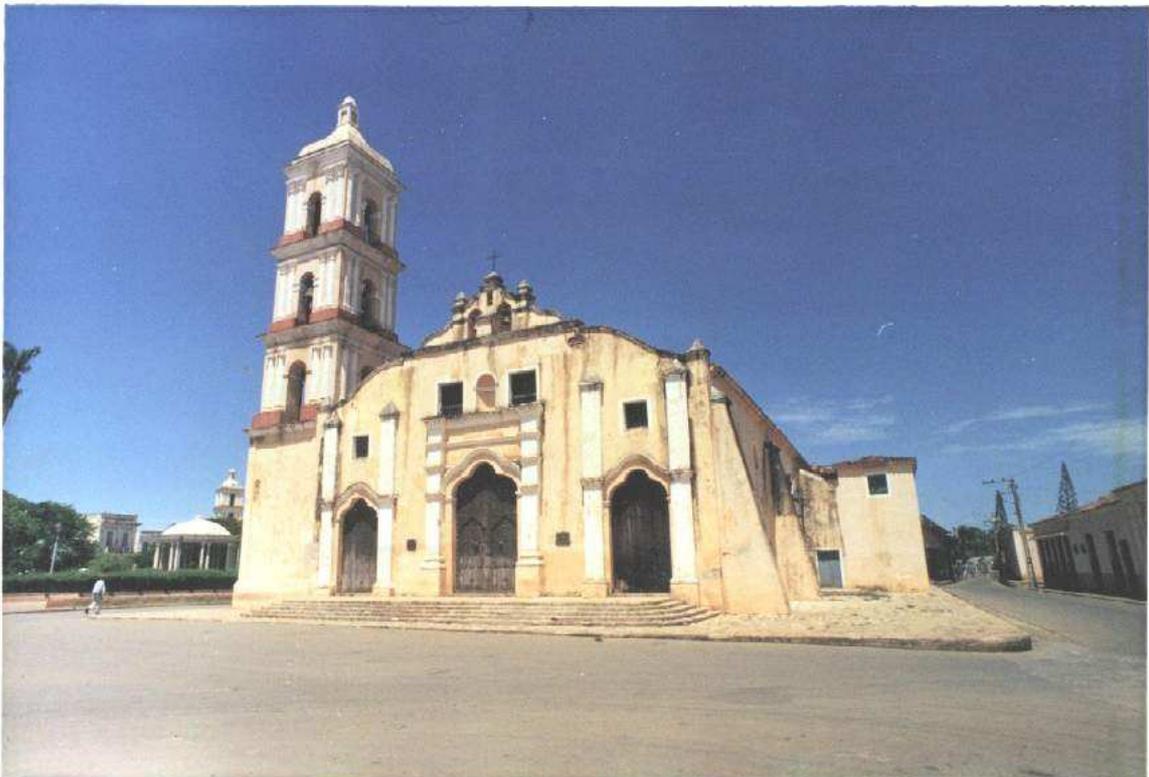
Anexos



Centro Histórico de San Juan de los Remedios



Glorieta de San Juan de los Remedios



Iglesia Parroquial Mayor San Juan Bautista



Iglesia Nuestra Señora del Buen Viaje de San Juan de los Remedios



Casa de la Cultura "Agustín Jiménez Crespo"



Hotel "Mascotte"



San Juan de los Remedios